

INFORME DE AVANCE

01/31/2012

Programa de Cooperación
CEPAL-AECID

Programa de Cooperación 2010-2012



NACIONES UNIDAS

CEPAL



INDICE

PROGRAMA DE COOPERACION CEPAL/AECID 2010-2012	5
Generación de conocimiento y competencias para el diseño y la aplicación de políticas públicas en América Latina y el Caribe	5
I. Antecedentes	7
II. Objetivo.....	8
COMPONENTE 1	9
Igualdad de Género	9
I. Objetivo.....	11
II. Actividades realizadas.....	12
III. Actividades futuras.....	25
COMPONENTE 2	27
Política fiscal para el crecimiento económico y la cohesión social	27
I. Objetivo.....	29
II. Actividades realizadas.....	30
III. Actividades futuras.....	36
COMPONENTE 3	39
Estrategias para la sostenibilidad ambiental: cambio climático	39
y energía	39
I. Objetivo.....	41
II. Actividades realizadas.....	42
III. Actividades futuras.....	55
COMPONENTE 4	59
Integración, comercio e inversiones	59
I. Objetivo.....	61
II. Actividades realizadas.....	62
III. Actividades futuras.....	65
COMPONENTE 5	67
Capacitación de funcionarios públicos.....	67
I. Objetivo.....	69
II. Actividades realizadas.....	70
III. Actividades futuras.....	87

PROGRAMA DE COOPERACION CEPAL/AECID 2010-2012

INFORME DE AVANCE

01/31/2012

Generación de conocimiento
y competencias para el diseño
y la aplicación de políticas públicas
en América Latina y el Caribe



NACIONES UNIDAS



I. ANTECEDENTES

La cooperación entre la CEPAL y el Gobierno de España data de 1981. A partir de 1992, esta cooperación se canalizó a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), con la cual se suscribió un convenio marco para tales propósitos fechado el 7 de mayo de 1992.

En su fase inicial esta cooperación se tradujo en la realización de actividades concretas como las que se citan a continuación: Contratación de expertos en las áreas de estadísticas, industrias metal-mecánicas y descentralización; contratación de consultores en las áreas de bienes de capital y de transporte; desarrollo de estudios de casos sobre juventud en Iberoamérica; y programas de capacitación en desarrollo urbano.

Adicionalmente, el Gobierno España es miembro del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social de América Latina y el Caribe (ILPES), el cual constituye el foro intergubernamental de orientación de las actividades de ese Instituto. Bajo este marco, el Gobierno de España – a través de la AECID- ha venido apoyando desde hace ya largo tiempo actividades de capacitación del ILPES, otorgando a los participantes de nacionalidad latinoamericana, hospedaje y alimentación durante el desarrollo de los cursos que se realizan con una duración de dos semanas en los Centros de Formación de la Cooperación Española en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia; en Antigua Guatemala y en Cartagena de Indias, Colombia.

En febrero de 2006, se inició una nueva fase de cooperación entre la CEPAL y el Gobierno de España, a través de un programa de cooperación que incluye la realización de actividades tanto con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), como con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Esta modalidad programática ha permitido dar un salto cualitativo importante tanto desde el punto de vista sustantivo, al proporcionar un enfoque multi-temático a las actividades conjuntas de cooperación para el desarrollo, como desde el punto de vista administrativo y de gestión.

La relación de cooperación entre AECID y CEPAL ha evolucionado hacia una alianza estratégica, siendo el Gobierno de España uno de los principales donantes bilaterales de la CEPAL.

Bajo el marco de la cooperación con AECID se han firmado cinco convenios. En el año 2006, se incluyó la realización de las actividades siguientes: 1) Curso Iberoamericano de capacitación: “programa de liderazgo para la gobernabilidad y el desarrollo” 2) Contribución de la economía del cuidado a la protección social, y 3) Seguimiento del componente de pobreza del Primer Objetivo de

Desarrollo del Milenio en América Latina y el Caribe. En el año 2007, se estableció el Programa “Políticas e Instrumentos para la Promoción del Crecimiento en América Latina y el Caribe” que contemplaba la realización de distintas actividades en las áreas de: 1) Políticas Macroeconómicas para el Crecimiento y el Combate a la Pobreza: el rol de los instrumentos contra-cíclicos, 2) Políticas Financieras para el Desarrollo: Bancarización y Microcrédito, 3) Políticas de Empleo y Mercado Laboral, 4) Desarrollo de Indicadores de Género: capacidades de las instituciones de estadísticas y de las oficinas de la mujer, y 5) Capacitación de funcionarios públicos. El tercero de los convenios fue firmado con AECID en 2008 y permitió ampliar y fortalecer el Programa “Políticas e Instrumentos para la Promoción del Crecimiento en América Latina y el Caribe II”. En esta segunda fase del Programa se dio continuidad a los cinco Componentes que estaban en ejecución y se incluyeron otros nuevos: Comercio y pobreza; y Percepciones de Equidad. En el 2009 se firmó la tercera fase del programa: “Políticas e Instrumentos para la Promoción del Crecimiento en América Latina y el Caribe III”, que amplió sus actividades a los ocho componentes siguientes: 1) Después del Bicentenario: institucionalidad y desarrollo económico en América Latina independiente, 2) Política de apoyo a las pymes para fomentar la innovación, enfrentar la crisis y mejorar el acceso al financiamiento, 3) Política laboral y diálogo social, 4) Innovación ambiental de servicios urbanos y de infraestructura: hacia una economía sin carbono, 5) Fortalecimiento de la capacidad instalada de los productores de indicadores de género – Fase III, 6) Percepciones del rol del Estado en el Desarrollo económico y social, 7) Evaluación del avance en el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio al año 2010, 8) Cursos de capacitación: hacia una escuela de gestión pública. El presente Programa de Cooperación, “Generación, conocimiento para diseño de políticas públicas en América Latina” fue firmado en el 2010 para un periodo de dos años, y es el quinto convenio firmado.

II. OBJETIVO

El principal objetivo del Programa de cooperación CEPAL-AECID es fortalecer las capacidades para diseñar e implementar políticas y estrategias de desarrollo sostenible en los países de América Latina y el Caribe, orientadas a crecer para igualar e igualar para crecer.

PROGRAMA DE COOPERACION CEPAL/AECID 2010-12

Componente 1

INFORME DE AVANCE

01/31/2012

Igualdad de Género

SPA/11/001



NACIONES UNIDAS



I. OBJETIVO

Este componente tiene por objetivo facilitar el cumplimiento de los Acuerdos Internacionales relativos a la igualdad entre hombres y mujeres, por medio del fortalecimiento y consolidación del Observatorio de Igualdad de género de América Latina y el Caribe, para que se constituya en un aporte permanente a la producción de estadísticas de género en la región.

En términos específicos significará:

1. Contar con un sistema virtual de gestión del conocimiento actualizado, para los países de América Latina, el Caribe y la Península Ibérica, que de manera interactiva, permita potenciar el conocimiento sobre indicadores de igualdad, sistemas políticos, marcos legislativos y estadísticas de género en las áreas de autonomía económica, física y en la toma de decisiones.
2. Fortalecer las sinergias entre mecanismos para el adelanto de la mujer, institutos de estadísticas, organismos electorales nacionales y ministerio público y su vínculo con el Observatorio de igualdad de género en 8 países de América Latina y 2 del Caribe. Y su capacidad para producir información, desarrollar indicadores nacionales y difundirlos.
3. Generar un banco regional de “políticas justas” de igualdad de oportunidades¹.
4. Desarrollar análisis sobre la opinión de líderes y tomadores de decisión sobre paridad política y cuidado.
5. Desarrollar actividades de difusión e información sobre los resultados del Observatorio de igualdad de género, en sus distintas áreas y componentes.

Resultados esperados

Mejorada la capacidad de los países para desarrollar indicadores de género y dar seguimiento a las políticas de igualdad de género en coherencia a los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente en las esferas económica y social, incluidos los enunciados en la Declaración del Milenio, el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, el examen y evaluación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing y la Campaña del Secretario General “Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres”, y los consensos regionales, tales como el Consenso de Quito y de Brasilia.

Indicadores de desempeño

- i) Número de políticas públicas de igualdad de género desarrolladas por los países.
- ii) Número de países que reciben asistencia técnica y capacitación para la aplicación de indicadores de género

Productos previstos

- Actualización permanente de los indicadores, archivos legislativos y estudios referidos a cada una de las áreas temáticas del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG).
- Asistencia Técnica en “indicadores de género”, “cursos interactivos específicos sobre desarrollo de indicadores del OIG”, “Cooperación sur-sur”.

¹ Se refiere a lo que se ha definido previamente como buenas prácticas de políticas de igualdad de oportunidades.

- Identificación y sistematización de buenas prácticas de políticas públicas en 8 países de la región.
- Implementación 3ª Ronda Consulta de opinión sobre paridad política y publicación de sistematización de las tres consultas. Implementación Consultas de opinión sobre paridad política y publicación de sistematización de las tres consultas sobre paridad; 1ra Consulta de opinión sobre cuidado.
- Actividades de difusión OIG

II. ACTIVIDADES REALIZADAS

Al finalizar el primer año de este proyecto, se realizó la **46º reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe**, en Santiago los días 28 al 30 de noviembre de 2011.

Esto permitió dialogar con las autoridades de la mujer sobre el Observatorio de igualdad y presentar brevemente el Informe anual 2011 del Observatorio de igualdad de género, *El salto de la autonomía: De los márgenes al centro*. Asimismo, informó acerca de la asistencia técnica prestada a los países sobre estadísticas de género y políticas públicas dirigidas a productores y usuarios de estadísticas de los países que la habían solicitado. Señaló también el importante avance en materia de visibilización del trabajo no remunerado en los países. Destacó además el esfuerzo de los países por implementar las encuestas de uso del tiempo y medir, a través de las cuentas satélites, el trabajo no remunerado en los países, realizado principalmente por las mujeres y que se constituía en un subsidio invisible para los países. Que empieza a tener resultados, como en el caso de México, en que la medición del trabajo no remunerado permite conocer que este representa un 23% del PIB del país.

<http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/mujer/noticias/noticias/1/43711/P43711.xml&xsl=/mujer/tpl/p1f.xsl&base=/mujer/tpl/top-bottom.xslt>

En el contexto de la 46ª. Mesa Directiva se realizó la **decimonovena Reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre el adelanto de las mujeres en América Latina y el Caribe** se celebró (Santiago, 28 de noviembre de 2011).

Asistieron a la reunión representantes de los siguientes programas y fondos del sistema de las Naciones Unidas: Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Entidad de las Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ONU-Mujeres), Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat). Las representantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Organización de las Naciones Unidas para la ciencia, la educación y la cultura (UNESCO), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Junto con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo del (AECID), el Instituto

Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la Secretaria Técnica de la Mujer del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

En dicha reunión junto con reconocer la importancia del Observatorio, se valoró con mucho énfasis el Informe Anual del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe “El salto de la autonomía, de los márgenes al centro”, las asistentes felicitaron a la DAG por su elaboración y lo importante que es esta herramienta para la región.

Se dialogó sobre el trabajo futuro del Observatorio, las restricciones presupuestarias y la importancia de seguir trabajando conjuntamente para lograr su sostenibilidad, con el fin de hacer posible que esta herramienta permanezca en el tiempo y pueda cumplir con los desafíos que la agenda regional y la global demandan en términos de producción de información.

1. Actualización de la información del Observatorio

1.1 Actualización de indicadores

Para cumplir sus propósitos el OIG pone a disposición de los gobiernos un grupo de indicadores de igualdad de género y herramientas analíticas para la formulación de políticas, cuyas bases de datos y archivos se actualizan anualmente, a través de dos procedimientos, el primero tiene relación con los indicadores que se procesan a partir de datos entregados directamente por los gobiernos, o que por encontrarse en documentos oficiales, se incorpora a las bases de datos del OIG y el segundo es la actualización que se realiza desde CEPAL, cuando los procesamientos de encuestas de hogares, microdatos censales y otra información es posible.

Es un circuito que se inicia con la entrega de los datos o su validación por parte de la entidad oficial de cada país, y una vez recibida la información los datos se ingresan a través de una ficha técnica estandarizada en formato Excel para luego ser incorporada por la secretaria del Observatorio a la base de datos CEPALSTAT y al sitio del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe, donde los datos y gráficos quedan a disposición del público interesado.

En el año 2011, se ha reportado información para los indicadores de: Muerte de mujeres por pareja íntima, Poder judicial, Poder local y se ha procesado información para actualizar los indicadores de maternidad en adolescentes, población sin ingresos propios y carga total de trabajo. A esto se suma además, el procesamiento de indicadores de tecnologías de la información y de la comunicación (Tics), para el Observatorio de igualdad de género, por parte de la División de Desarrollo Productivo, a través de su herramienta Observatorio para la Sociedad de la información de América Latina y el Caribe (OSILAC), en que se procesaron 7 indicadores de género y Tics.

<http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/mujer/noticias/paginas/3/29273/P29273.xml&xsl=/mujer/tpl/p18f-st.xsl&base=/mujer/tpl/top-bottom-estadistica.xsl>

1.2 Estudios realizados

Con el fin de mejorar la información y avanzar en el cumplimiento de los desafíos que lega la XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, realizada en Brasilia, se han realizado los siguientes estudios:

1.2.1 “Análisis de la implementación de políticas públicas y la relación con los indicadores del Observatorio de igualdad de género”.

Este estudio responde a los objetivos del Observatorio de producir herramientas e insumos analíticos para los gobiernos de la región y evalúa la coincidencia o no de los compromisos nacionales e internacionales asumidos por cuatro países (Bolivia, Chile, Guatemala y Uruguay) y desarrolla un estudio regional cuyo objetivos han sido observar los grados de incorporación y cumplimiento de los estándares internacionales de derechos humanos e igualdad de género en los Planes de Igualdad de Oportunidades Nacionales de los países, teniendo como base las recomendaciones de la CEDAW, el Consenso de Brasilia y considerando los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Se encuentra en última fase de imprenta. Estará listo en abril de 2012.

1.2.2 “Inventario de la información estadística, indicadores y explotación de fuentes sobre etnia y raza en los países de América Latina y El Caribe”

Como una forma de avanzar en la propuesta de indicadores posibles para responder a las recomendaciones de Brasilia, sobre etnia y raza. Se realizó un estudio exploratorio para dar cuenta de la información existente en el sistema de Naciones Unidas relativas a etnia y raza en los países de América Latina y El Caribe y hace referencia a las posibilidades de explotación de dichas fuentes de datos. Asimismo, cuenta con un cuadro que da cuenta de los indicadores del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y El Caribe que pueden ser desagregados por etnia o raza de acuerdo a la información disponible y presenta una sugerencia de indicadores para el seguimiento del Consenso de Brasilia (2010) relativos a los asuntos étnico-raciales.

Este documento se encuentra en última fase de imprenta. Estará listo en marzo de 2012.

1.2.3 - Organización social del cuidado y preferencias de la población en el Uruguay. En revisión

Estudio que tiene por objetivo avanzar en el conocimiento y la comprensión del cuidado como elemento constitutivo del bienestar social desde una perspectiva de género y derechos de forma tal de facilitar la implementación de un sistema nacional de cuidados en Uruguay. Este estudio fue realizado en conjunto con el Departamento de Sociología de la Universidad de la República del Uruguay y cuenta con el patrocinio del Instituto de las Mujeres del Uruguay. Recientemente sus resultados fueron presentados en el XII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género: empoderamiento, autonomía económica y políticas públicas, en ciudad de Aguascalientes, los días 5, 6 y 7 de octubre de 2011.

http://www.inegi.org.mx/eventos/2011/encuentro_genero/presentacion.aspx

2. Aumento de sinergias entre actores institucionales.

Con el fin de aumentar las sinergias entre mecanismos para el adelanto de las mujeres, institutos de estadísticas, fiscalías y otros organismos para mejorar la producción estadística en la región, se realizó y participó en el período en diversas reuniones de carácter subregional o regional. Entre ellas:

2.1 Seminario “Fortaleciendo las capacidades de los países de Centroamérica para erradicar la violencia contra la mujer”. La Antigua, Guatemala, 12 y 13 de abril de 2011.

Ha sido convocado por el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana del Sistema de la Integración Centroamericana (COMMCA/SICA) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en coordinación con la Comisión Centroamericana de Estadísticas del SICA.

Hace parte de las actividades para incidir en los gobiernos, para que acuerden avanzar en el plano nacional y regional en la medición de la violencia contra la mujer y fortalecer registros administrativos de violencia la producción de estadísticas de género que permitan visibilizar las diferentes realidades de las mujeres y de los hombres de los países de Centroamérica.

<http://www.sica.int/busqueda/Noticias.aspx?IDItem=58503&IDCat=3&IdEnt=303>

2.2 Seminario Internacional sobre el registro de los homicidios por razones de género, Organizado por el Ministerio Público, la Fiscalía de la Nación del Perú y CEPAL. Lima, Perú, 11 y 12 de mayo de 2011.

Esta reunión convocada por la Fiscalía de la Nación del Perú y la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, reunió a los Fiscales generales de los países miembros de la Asociación Interamericana de Ministerios Públicos, para examinar la experiencia del Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público del Perú con respecto al registro de los homicidios por razones de género y buscar mecanismos para armonizar los registros administrativos de violencia de género y consensuar criterios sobre la medición de la violencia en la Región.

Participaron fiscales de Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Paraguay, Perú y Uruguay y representantes de las fiscalías de España, México y Panamá, más parlamentarios de República Dominicana, así como expertos del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres) y la CEPAL.

<http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/mujer/noticias/noticias/8/43188/P43188.xml&xsl=/mujer/tpl/p1f.xsl&base=/mujer/tpl/top-bottom.xslt>

2.3 Conferencia Latinoamericana para la medición del bienestar y la promoción del progreso de las sociedades. México, 11 a 13 de mayo.

En esta Conferencia se realizó una ponencia sobre el estado de las encuestas de Uso del tiempo en la región y un Proxy a la calidad de vida y bienestar de las mujeres a través del indicador de uso del tiempo total de trabajo del OIG.

Estas conferencias generaron la agenda del 4º Foro mundial de la OCDE, y fue de gran relevancia para el trabajo que viene realizando la División de Asuntos de Género de la CEPAL en la medición del bienestar y su correlato con la medición del ingreso, el uso del tiempo y el cuidado en las mujeres.

<http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/MDG/noticias/noticias/3/43413/P43413.xml&xsl=/MDG/tpl/p1f.xsl&base=/mdg/tpl/top-bottom.xslt>

2.4 Reunión de Alto Nivel del Centro Internacional de Promoción de los Derechos Humanos. Buenos Aires, 28 de abril de 2011.

Invitada por la Subsecretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia de Argentina. Buscaba concitar los aportes de representantes de las oficinas regionales de UNESCO, OIT, IIDH, OPS, OEA, PNUD y CEPAL, a través del Observatorio. Participó además el Ministro de Justicia, el Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio y Culto de la Nación y académicos de la Región. Se realizaron propuestas para la construcción de la agenda de derechos humanos de este Centro.

<http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/mujer/noticias/noticias/2/43342/P43342.xml&xsl=/mujer/tpl/p1f.xsl&base=/mujer/tpl/top-bottom.xslt>

2.5 Novena reunión internacional: "Políticas públicas, uso del tiempo y economía del cuidado: la importancia de las estadísticas nacionales". México, Aguas Calientes, 30 y 31 agosto.

Organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en coordinación con ONU-Mujeres, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI) y el Instituto Nacional de las Mujeres de México (INMUJERES).

<http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/mujer/noticias/noticias/4/44364/P44364.xml&xsl=/mujer/tpl/p1f.xsl&base=/tpl/imprimir.xsl>

2.6 XII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género: Empoderamiento, Autonomía Económica y Políticas Públicas. Aguascalientes. 5, 6 y 7 de octubre.

Realizado en el marco del Programa del Grupo de Trabajo de Estadísticas de Género de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA), del cual las instituciones convocantes forman parte. El propósito de este evento es ofrecer a los y las participantes, un espacio para intercambiar experiencias y discutir los avances de orden conceptual y metodológico, así como del análisis y el uso de las estadísticas de género como sustento de las políticas públicas.

http://www.inegi.org.mx/eventos/2011/encuentro_genero/presentacion.aspx

3. Asistencia Técnica

Una de las actividades centrales del Observatorio es la asistencia técnica, que ha sido refrendada en el Consenso de Brasilia, donde se solicita a la CEPAL que desarrolle

actividades de formación y creación de capacidades, de intercambio y difusión de experiencias, incluidas aquellas de incidencia política, dirigidas a quienes planean las políticas públicas y a los operadores políticos, con el fin de recoger las prácticas de los países y avanzar en la formulación de políticas públicas basadas en los datos del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe, y que constituyan una fuente general de conocimiento y un complemento del Observatorio. En este contexto la División de Asuntos de Género de la CEPAL ha desarrollado las siguientes actividades:

3.1 E- Learning

Como parte del desarrollo de un sistema de gestión de conocimiento virtual, en conjunto con el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), la División de Asuntos de Género ha iniciado actividades de capacitación bajo la modalidad virtual o e-learning.

Cada uno de los cursos tiene una fase de diseño, formación de e-tutores, difusión, convocatoria y selección, ejecución y evaluación de los cursos.

El proyecto SPA/11/001 realiza un aporte sustantivo en la medida que financia parte de la coordinación del sistema de cursos e-learning.

3.1.1 Primera versión del curso a distancia (e-learning) ILPES/DAG/CEPAL: Introducción a las estadísticas e indicadores de género

El curso "Introducción a las Estadísticas e indicadores de género" se inició el 11 de julio de 2011 con fecha de cierre 2 de septiembre de 2011. Con un número de 237 postulantes y 92 inscritos, sin deserción.

La actividad cuenta con el apoyo de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres) para su convocatoria y, está destinado principalmente a personas que trabajan en los organismos públicos que promueven el adelanto de la mujer y en los centros nacionales de Estadísticas así como a todas las personas cuyo quehacer profesional comprende la producción y el uso de estadísticas para diagnosticar la situación de hombres y mujeres desde la perspectiva de la equidad de género y plantear respuestas en el plano de las políticas públicas.

<http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/ilpes/noticias/noticias/2/42922/P42922.xml&xsl=/ilpes/tpl/p1f.xsl&base=/ilpes/tpl/top-bottom.xsl>

3.1.2. Diseño del curso a distancia sobre: "Medición de la violencia contra la mujer mediante encuestas nacionales"

Una segunda actividad para el desarrollo del Sistema de gestión de conocimiento, ha sido el diseño del curso virtual "Medición de la violencia contra las mujeres mediante encuestas nacionales" que se llevará a cabo en inglés en las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas entre el 3 de octubre y el 26 de noviembre de 2011.

El curso está dirigido al personal técnico de los mecanismos para el adelanto de la mujer y de los Institutos Nacionales de Estadísticas cuyas tareas profesionales están relacionadas con el uso y la producción de información estadística sobre la violencia contra la mujer.

Las postulaciones se recibirán a más tardar el jueves 15 de septiembre de 2011.

<http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/mujer/noticias/noticias/3/43623/P43623.xml&xsl=/mujer/tpl/p1f.xsl&base=/mujer/tpl/top-bottom.xslt>

3.1.3 Diseño de la I versión del Curso a distancia (E-Learning) Encuestas sobre uso del tiempo.

En paralelo al diseño anterior, se ha trabajado en el diseño y organización de este curso, el que tiene por objetivos fortalecer las capacidades de productores (as) y usuarios (as) de estadísticas, para incorporar o mejorar metodologías de recolección de información y de análisis desde la perspectiva de género, sobre el uso del tiempo y su distribución en actividades en distintos grupos poblacionales, como insumo para la formulación de políticas públicas orientadas a una mejor distribución de actividades remuneradas y no remuneradas.

Se implementó entre el 17 de octubre y el 9 de diciembre de 2011.

<http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/mujer/noticias/noticias/6/44406/P44406.xml&xsl=/mujer/tpl/p1f.xsl&base=/mujer/tpl/top-bottom.xslt>

3.2 Asistencia Técnica

3.2.1 Seminario “Fortaleciendo las capacidades de los países de Centroamérica para desarrollar estadísticas de género”. La Antigua, Guatemala, 14 y 15 de abril de 2011.

En continuidad con el Seminario para erradicar la violencia, citado anteriormente, fue convocado por el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana del Sistema de la Integración Centroamericana (COMMCA/SICA) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en coordinación con la Comisión Centroamericana de Estadísticas del SICA. Cuenta con el apoyo financiero de la CEPAL y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Junto con desarrollar capacidades para diseñar y analizar indicadores de género, hace parte de las actividades para producir y armonizar las estadísticas de género que permitan visibilizar las diferentes realidades de las mujeres y de los hombres de los países de Centroamérica

3.2.2 Reunión de asistencia técnica con el equipo de trabajo de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia de Argentina, Buenos Aires, 29 de abril.

Se definieron criterios para desarrollar un proceso de asistencia técnica con los funcionarios de 8 Observatorios provinciales de derechos humanos y enfatizar el seguimiento de la situación de la violencia de género y la respuesta gubernamental implementada a niveles provinciales.

3.2.3 Asistencia técnica al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MINDES) del Perú. Lima, 3, 24 y 25 de mayo.

Se asesoró en estadísticas de uso del tiempo a funcionarios del MIMDES, del Instituto de Estadísticas y de otras reparticiones públicas. Se cumplieron objetivos de incorporar elementos para la incidencia política y técnica para la implementación de la ENUT y se avanzó en la propuesta para calcular una cuenta satélite de los hogares en el ámbito doméstico. Dos días después el pleno del Congreso aprobó por insistencia el Proyecto de Ley que regula la inclusión del Trabajo Doméstico No Remunerado en las Cuentas Nacionales.

3.2.4 Asesoría, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia. Bogotá, 22 a 26 agosto.

Se entregó asesoría y capacitación a los funcionarios del DANE en las actividades para “definir técnica, conceptual y metodológicamente la encuesta de uso de tiempo y la inclusión de sus resultados en el Sistema de Cuentas Nacionales”.

3.2.5 Capacitación al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). En la modalidad de Diplomado. Colombia, Bogotá, 22 al 26 de agosto.

Se hizo docencia en el Diplomado en Estadísticas e indicadores de género en Aspectos generales y metodológicos de la teoría de género; Encuestas de uso del tiempo en América Latina. Participaron 22 funcionarios.

3.2.6 Asistencia técnica a la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia. Argentina, Buenos Aires, 30 agosto.

Se realizó una asesoría a los equipos encargados de registros administrativos de violencia contra las mujeres del sector justicia y se desarrolló una capacitación a 50 funcionarios de 8 Observatorios de derechos humanos de distintas provincias argentinas. Esta última actividad tuvo el objetivo de generar competencias para hacer seguimiento a las políticas de derechos humanos de las mujeres, especialmente las de violencia contra las mujeres.

3.2.7 Asistencia técnica al INEC-Ecuador Ecuador, Quito. 9 al 12 de octubre.

En modalidad de cooperación directa y horizontal se entregó asesoría en la elaboración de la Cuenta Satélite de Producción de Servicios No Remunerados de los Hogares. Participó la División de Estadísticas y la División de Asuntos de Género de la CEPAL y en modalidad de cooperación horizontal una representante del INEGI de México.

3.2.8 Asistencia técnica al Consejo Provincial de la Mujer de Córdoba. Argentina, Córdoba. Octubre – 2 y 3 de noviembre.

En modalidad de asistencia técnica directa se realizó asesoría para la elaboración de un Sistema de indicadores de género de la Provincia de Córdoba, el que será implementado por el Consejo Provincial de la Mujer de Córdoba.

4. Implementación Consultas de opinión sobre paridad política y publicación de sistematización de las tres consultas sobre paridad; 1ra. Consulta de opinión sobre cuidado. Actividades de difusión del Observatorio.

4.1 Consulta de opinión sobre paridad política

Entre diciembre 2010 y enero 2011, se realizó la 3ª. Consulta a líderes de opinión sobre paridad política. El objetivo de esta ronda fue explorar las actitudes y opiniones de los consultados sobre la situación actual de las desigualdades políticas entre hombres y mujeres, sobre su posible evolución, y sobre los factores que la afectan, impulsándola o frenándola. Esta consulta se hizo con los mismos objetivos y metodología que los dos estudios anteriores y entre los mismos meses en años consecutivos, 2008-09 y 2009-10.

<http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/oig/noticias/noticias/8/43238/P43238.xml&xsl=/oig/tpl/p1f.xsl&base=/oig/tpl/top-bottom-decisiones.xslt>

4.2 Sistematización de las tres consultas de paridad

Se realizó un análisis comparado de los resultados de las tres rondas de consultas de opinión sobre la participación política de las mujeres y la paridad realizadas entre líderes de América Latina por la División de Asuntos de Género de la CEPAL entre 2008 y 2011. Su objetivo está orientado a explorar las actitudes y opiniones de las personalidades entrevistadas y la evaluación sobre las percepciones y condiciones para el avance de la paridad política de género y las posibles barreras para este proceso. A partir de su análisis se aspira a delinear algunas conclusiones sobre las actitudes predominantes entre las elites de los países de la región relativas a su evaluación sobre la paridad política de género.

<http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/2/45262/P45262.xml&xsl=/mujer/tpl/p9f.xsl&base=/mujer/tpl/top-bottom.xslt>

5. Actividades de difusión OIG

5.1 Desarrollo de boletín electrónico con información a los usuarios del OIG.

Se desarrollaron dos boletines temáticos del Observatorio entre diciembre de 2010 y 2011. El primero elaborado en diciembre 2010, tuvo como tema central la participación política de las mujeres y el segundo de abril 2011, dedicado a uso del tiempo y los instrumentos para medirlo que se utilizan en la región.

http://www.eclac.cl/mujer/BOLETINES_ELECTRONICOS/Boletin/index.html
http://www.eclac.cl/mujer/BOLETINES_ELECTRONICOS/Boletin_2/index.html

Este boletín se convirtió en el “Observatorio al día”, en el cual se envía información a los y las usuarios/as del Observatorio para dar cuenta de actualización de indicadores, archivos legislativos del OIG o información relevante en el campo de acuerdos internacionales tomados por los países o por entidades relevantes para el Observatorio.

Registro de Observatorio al Día – Año 2011-		
Fecha envío	Tipo información	Descripción
14 marzo	Actualización indicadores OIG	Porcentaje de Alcaldesas en Cuba (Presidentas Asambleas Municipales del Poder Popular) y Andorra Fichas del Sistema político y electoral de: Andorra, Cuba y España
16 marzo	Actualización de archivos legislativos OIG	Informa presentación en Madrid, del Informe anual del Observatorio. "El salto de la autonomía, de los márgenes al centro".
30 marzo	Actualización de archivos legislativos OIG	Informa actualización de archivos de leyes de cuotas y leyes de cuidado en países de América Latina
6 abril	Actualización indicadores OIG	Poder legislativo: porcentaje de mujeres en el principal órgano legislativo nacional" al año 2010 y "Muerte de mujeres ocasionada por su pareja o ex-pareja íntima: número absoluto y tasa (por cada 100.000 habitantes) de mujeres de 15 años y más víctimas mortales de su pareja o ex pareja íntima. Indicadores "Estadísticas de género DAG" correspondientes al área Hogar y Familia al año 2008.
7 abril	Actualización perfiles país	Informa sobre el estado de la pobreza de las mujeres, la población sin ingresos propios y la población económicamente activa.
19 abril	Acuerdos internacionales	Información sobre los acuerdos tomados en la Conferencia Estadística de las Américas
27 mayo	Conmemoración de fechas claves	Día internacional de salud de las mujeres, información sobre las muertes de mujeres por pareja íntima o ex pareja íntima en la región.
20 junio	Acuerdos internacionales	Difunde Convenio sobre las trabajadoras y trabajadores domésticos acordado en 100 ^o Conferencia de la Organización Internacional del

		Trabajo.
13 julio	Actualización indicadores OIG	Actualización indicador tiempo total de trabajo OIG
12 sept.	Actualización indicadores OIG	Informa que la Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, Belem do Pará adquirió rango constitucional a través de la ley 24632.
6 Octubre	Situación de las mujeres	Comercio internacional, género y pobreza

5.2 Elaboración de un informe regional anual con el análisis de la evolución de los indicadores del OIG

Este año se ha elaborado el informe “El salto de la autonomía. De los márgenes al centro”, compuesto de dos partes, la primera el análisis de los avances de las mujeres, a través de la lectura de los indicadores y archivos del Observatorio y, una segunda parte sobre la institucionalidad de los Mecanismos para el adelanto de las mujeres en la región.

Este Informe ha sido editado, traducido e impreso al inglés y al portugués.

<http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/sinsigla/xml/0/42800/P42800.xml&xsl=/mujer/tpl/p10f.xsl&base=/oig/tpl/top-bottom.xslt>

5.3 Reuniones de difusión del OIG en países o en eventos desarrollados por las instituciones que integran el Grupo interinstitucional del OIG u otras entidades del Sistema de Naciones Unidas.

Las reuniones de difusión o de presentación del OIG se han realizado en acuerdo con las siguientes instituciones y en los siguientes países:

5.3.1 Madrid, 14 de marzo. Presentación del Informe Anual del Observatorio 2011, “De los Márgenes al centro”. Organizado en coordinación con SEGIB, se contó con la participación del Secretario general iberoamericano, Enrique V. Iglesias, las secretarías de Estado de Igualdad de España, Portugal y Andorra, Bibiana Aído, Elsa M^a Deus y Pais y Magda Mata, respectivamente, así como la representante de AECID, Rosa Elcarte. Secretario y la Directora de la División de Asuntos de Género.

<http://www.amecopress.net/spip.php?article6351>

<http://segib.org/news/2011/03/observatorio-de-igualdad-de-genero-pide-mas-politicas-de-la-mujer-en-america-latina/>

5.3.2. Lisboa, 2 y 3 de mayo de 2011. **Lanzamiento del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe. En coordinación con la SEGIB y la Secretaría de Estado de igualdad de Portugal**

<http://www.sei.gov.pt/sei/pt/destaques/201105021158.htm>

5.3.3 Caracas, **Seminario Internacional “Equidad de Género y Cambio Social en América Latina y el Caribe**. En el contexto del trabajo conjunto con UNFPA, integrante del Grupo Interinstitucional del OIG, se acordó desarrollar coordinadamente presentaciones del OIG en los niveles nacionales. La primera de ellas ha sido realizada en este Seminario convocado por el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Venezuela, con el apoyo de CLACSO, UNFPA Venezuela, Banco Central, Banco de la Mujer, Ministerio de Educación Universitaria, Escuela de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo
<http://cem-ucv.org.ve/?p=351>

5.3.4 Buenos Aries, 5 y 6 de mayo de 2011. **Primer Coloquio internacional de observatorios de género y violencia contra las mujeres**, convocado por el Observatorio nacional de violencia dependiente del Consejo Nacional de las Mujeres de la Presidencia de la Nación de Argentina.

La actividad estuvo dirigida a representantes de observatorios de igualdad de género de América Latina, a Consejeras federales y a equipos técnicos provinciales del Consejo Nacional de la Mujer. Durante el coloquio se compartieron experiencias sobre el diseño e implementación de los Observatorios de igualdad de género y violencia contra las mujeres de la región; se analizó el estado de la información sobre violencia existente en los países y se sentaron las bases para la construcción de futuros observatorios de violencia en las provincias de la Argentina.

Además de realizar una presentación del Observatorio, se participó en una reunión con las funcionarias de los Consejos de la Mujer provinciales, para debatir sobre los indicadores del OIG y de los Observatorios del Ministerio de la Mujer de Venezuela, el Observatorio del Programa Ciudades Seguras de ONU Mujeres y el Observatorio de Criminalidad de la Fiscalía del Perú.

<http://www.ciudadesygenero.org/?p=199>

5.3.5 Lima, 11 y 12 de mayo, **Seminario internacional de registro de los homicidios por razones de género**. Junto con presentar el Observatorio se realizó un análisis específico sobre los registros administrativos de violencia que requiere el Indicador Muerte de mujeres por paraje íntima o ex' pareja – y se realizó una ponencia sobre la relevancia de los indicadores del Observatorio.

http://www.fiscaliadechile.cl/Fiscalia/sala_prensa/pautas.do?d1=80

5.3.6 Córdoba, Argentina. 18 y 19 Agosto, **Jornada Preparatoria de la Cumbre Iberoamericana sobre "Agendas Locales de Género: Construyendo Modelos para la Igualdad"**. Convocado por la Secretaría Inclusión social y de Equidad de Género de la Provincia de Córdoba, contó con el apoyo de ACEP, la Fundación Konrad Adenauer de Alemania, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM), el Consejo Provincial de la Mujer - Córdoba y el COPEC Argentina. Se realizó un análisis de las Políticas de equidad de género y construcción de institucionalidades de la Provincia de Córdoba y se presentó el Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe)

http://www.acep.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=750:jornada-preparatoria-cumbre-iberoamericana-en-cordoba&catid=1:ultimas-noticias&Itemid=54

5.3.8 Perú, Lima, 7 septiembre, **Conversatorio "Los retos de la igualdad: Participación política de las mujeres en el Perú"**, organizado por la Municipalidad Metropolitana de Lima.

En reunión se firmó el convenio Compromiso por la paridad entre el Ministerio de Desarrollo Social y de la Mujer y la Municipalidad de Lima. Las autoridades de ambas instituciones reconocieron el aporte de CEPAL y la importancia de la firma del gobierno del Perú de los acuerdos regionales - Quito y Brasilia-, para avanzar en el logro de la paridad política de las mujeres peruanas. Participó también la Defensoría del Pueblo e Idea Internacional en el panel y se presentó la ponencia: La participación política de las mujeres en América Latina, los obstáculos institucionales.

5.3.10 Paraguay, Asunción, 12 de septiembre. **Acto inaugural del curso de especialización en "Planificación, elaboración, ejecución, control y evaluación del presupuesto público con perspectiva de género"**.

Se realizó un análisis de la situación de las mujeres de la región y del Paraguay, a partir de los indicadores del Observatorio.

5.3.11 Paraguay, Asunción, 9 al 10 de noviembre. **Presentación del Observatorio de Igualdad de Género**, Actividad organizada por UNFPA, la Secretaria de la Mujer de Paraguay y la CEPAL. Participaron un número de 100 personas, representantes de las organizaciones sociales, de cooperativas, de ONGs y de la cooperación internacional.

<http://presidencia.gub.uy/wps/wcm/connect/presidencia/portalpresidencia/sala-de-medios/fotografias/presentacion-en-uruguay-del-observatorio-de-igualdad-de-genero>

5.3.12 Colombia, Bogotá. 22 de noviembre. **Presentación del Observatorio de igualdad de género**. En coordinación con UNFPA, se dirigió a representantes del sector justicia, responsables de generar información sobre la situación de violencia de las mujeres y el femicidio. Participaron: representantes de la Fiscalía General, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, la Procuraduría General de la Nación, la Consejería Presidencial de la Mujer, la Fuerza Pública, y la Policía Nacional, de los Sistemas información de la rama judicial, del Consejo Superior de la Judicatura, del Proyecto de violencia de UNFPA, y de ONU Mujeres, etc.),

5.3.12 Colombia, Bogotá. 23 al 25 noviembre. **12° Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe**. Junto con participar en este encuentro, se presentó el Observatorio y sus resultados, además de recoger las preocupaciones de la agenda de la sociedad civil y los nuevos temas de agenda para la región.

6. Identificación y sistematización de buenas prácticas de políticas públicas en 8 países de la región

En el período junto con revisar y analizar la Matriz de políticas justas de igualdad de oportunidades, se realizó un análisis, con este instrumento, a la Reforma previsional realizada en Chile el año 2009. De tal manera, de validar el instrumento e iniciar el proceso de identificación de políticas justas de igualdad de oportunidades.

En la actualidad se está revisando información para la incorporación de políticas justas en el campo de la salud reproductiva, de autonomía en la toma de decisiones. Además del desarrollo de un diseño web.

III. ACTIVIDADES FUTURAS

1.- En el segundo semestre de 2012 se realizará la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Ocasión en la cual se presentará el avance del Observatorio y los desafíos para los países en lo concerniente a la entrega de insumos para su actualización.

2.- En relación a la asistencia técnica solicitadas por los países se realizaran las siguientes:

República Dominicana, 12 al 15 de marzo. Se asesorará el proceso de transversalización de género en la ONE. Esta actividad es el inicio de un proceso que tiene por objetivos para el proyecto, generar insumos metodológicos para el trabajo con los institutos de estadística en la región.

Costa Rica, Abril-Junio. Asistencia Técnica al Instituto Nacional de las Mujeres para la transversalización de género y la producción de registros administrativos en el conjunto de los servicios públicos.

Se deben acordar las fechas para implementar las asistencias técnicas demandadas por Ecuador (Uso del Tiempo), Guatemala (Uso del Tiempo y registros de violencia), Paraguay (Sistema de indicadores de género), Suriname (uso del tiempo).

3. Se realizarán presentaciones del Observatorio en aquellos países que lo soliciten.

4. 4.- Actualización permanente de los indicadores, archivos legislativos y estudios referidos a cada una de las áreas temáticas del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG).

5. Edición y traducción del informe OIG.

PROGRAMA DE COOPERACION CEPAL/AECID 2010-12

Componente 2

INFORME DE AVANCE

01/31/2012

Política fiscal para el crecimiento
económico y la cohesión social

AEC/10/001



NACIONES UNIDAS

CEPAL



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACION



I. OBJETIVO

Este componente tiene por objetivo analizar las diferentes formas que tiene la política pública para alcanzar un mayor y mejor crecimiento económico, lo que implica evaluar el costo, la efectividad y los efectos producidos por las diferentes políticas para incentivar una mayor inversión física y social, junto con avanzar en definiciones y metodologías homogéneas para así contribuir a dotar de mayor transparencia a la política fiscal.

Resultados esperados

Aumento de la capacidad de los encargados de la formulación de políticas de América Latina y el Caribe para formular y aplicar políticas macroeconómicas y sociales destinadas a reducir la vulnerabilidad económica y social.

Indicadores de desempeño

i) Número de gobiernos que muestran interés en adoptar medidas que estimulen el crecimiento con equidad conforme a las recomendaciones de la CEPAL.

Línea base: 0

Meta: 3

ii) Porcentaje de participantes a los seminarios y talleres que reconocen como Muy útil y Útil el trabajo de la CEPAL para influir en la formulación de políticas orientadas a reducir la vulnerabilidad económica y social.

Línea base: 0

Meta: 65%

Productos previstos

1. Estudios, informes y publicaciones
2. Difusión de los materiales técnicos que resulten del proyecto a través de la página Web de la DDE y el Observatorio Fiscal de Latinoamérica y el Caribe (OFILAC).
3. Participación en un seminario organizado por la CEPAL con representantes de los países y expertos internacionales para presentar y debatir los resultados de los trabajos realizados.
4. Asistencia técnica
5. Taller de expertos en temas fiscales y de crecimiento económico.

II. ACTIVIDADES REALIZADAS

Estudios, informes y publicaciones

Actividad 1: Paper

Originalmente para esta actividad se habían planificado cuatro estudios de caso en un trabajo conjunto con la Universidad de Tulane y el Diálogo Interamericano sobre “Commitment to equity and assessment”. Debido a algunas diferencias en la metodología a seguir para esta investigación, se canceló el trabajo.

En su lugar se decidió hacer cuatro documentos. El primero, que está en progreso, analiza la geometría del “triángulo” que forman la descentralización, la inversión pública y la consolidación fiscal en 8 países de América Latina. Este estudio examinará la evolución del endeudamiento subnacional en una muestra seleccionada y representativa de países descentralizados o con procesos de descentralización en proyecto o en marcha: las tres grandes federaciones (Argentina, Brasil y México), Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Uruguay. Se analizarán sus reglas fiscales, relacionándolas con algunas de las funciones que se han descentralizado, con especial atención en aquellas que tengan un elevado componente inversor y, más en particular en infraestructuras, como factor clave de desarrollo local y actuaciones contracíclicas.

Actividad 2, 3 y 4: Papers

Quedarían pendientes 3 documentos más que se harán en los temas de impacto fiscal de la política social para la protección social, sector informal y finanzas públicas.

Actividad 5: Paper

El documento “Política fiscal e inversión en América Latina” está actualmente en progreso. Se espera una versión preliminar para el primer trimestre de 2012. La consultoría se propone realizar una contribución que actualice el conocimiento de la relación entre inversión productiva y política fiscal en América Latina a través de una evaluación de las políticas de incentivo a la inversión utilizadas en la región, identificación de hechos estilizados sobre política fiscal e incentivos a la inversión productiva en base a la revisión de la experiencia latinoamericana.

Actividad 6: Paper

El documento “Clase media y política fiscal en América Latina” está en progreso. Hay una versión preliminar y la versión final se espera para fines de este mes.

El estudio se concentra en la descripción y análisis de la relación entre el Estado y la clase media frente a las tensiones que se producen por los cambios a este pacto fiscal implícito. Estas tensiones abarcan desde un descreimiento en la política pública, escasa participación política, evasión y elusión impositiva, hasta conflictos sociales generados por la falta de protección social.

El estudio propone analizar cuál o cuáles, son los elementos que caracterizan el pacto fiscal en América Latina, detallando el problema a nivel de países o grupo de países para llegar a algunas conclusiones al respecto. La metodología a utilizar es la obtención de grupos de países con desempeños similares en relación a su incidencia fiscal y del gasto. Esta separación resulta práctica dado que permite llegar a conclusiones que no son generalizadoras para toda la región pero que sin embargo pueden ser aplicadas a varios casos de países.

Actividad 7: Revisión de metodologías

El estudio sobre el impacto económico del gasto social (variables económicas afectadas por las transferencias), hecho en coordinación entre las Divisiones de Desarrollo Económico y de Desarrollo Social de la CEPAL, ya tiene una versión final.

El objetivo de este estudio fue hacer una revisión metodológica que permitiera evaluar la mejor metodología a usar en un futuro documento (actividad prevista para 2012) sobre las dimensiones del impacto fiscal que genera la política social para la protección social tanto por sus impactos (social, redistributivo y económico) como por los montos involucrados en su financiamiento (gasto social).

A continuación se detallan las principales conclusiones:

En el marco del presente proyecto, y para conseguir los objetivos del mismo, se estima conveniente aplicar tanto un modelo de economía local como uno que permita medir efectos en la economía en su conjunto. Resulta fundamental complementar ambas metodologías, ya que la primera nos permitirá observar impactos en la población que viven en las áreas afectadas por el programa, mientras la segunda permitirá observar efectos en variables macroeconómicas.

Se debe tener en consideración que la aplicación en paralelo de estas metodologías es posible, aunque ambas requieren de un plazo importante de tiempo para su aplicación.

En particular, para estimar efectos en las economías locales, se debe utilizar un modelo de Diferencia en Diferencia que estime los efectos indirectos. Por lo tanto, los impactos se medirán sólo en la población no tratada por los programas.

Por otra parte, para los impactos en la economía general, se considera útil, por la magnitud de las transferencias monetarias utilizar micro simulación, lo que además permitirá obtener impactos en los grupos de hogares representativos que se quieran analizar. Sin embargo, previo a las microsimulaciones se puede aplicar un modelo de EGC que entregue algunos de los impactos en la macroeconomía, para luego realizar microsimulaciones sobre los resultados anteriores, obteniendo efectos en la distribución del ingreso y la pobreza.

El desafío pendiente para la aplicación de cualquiera de estas metodologías son las fuentes de información. Si bien CEPAL ha ido avanzando en la consecución de muchas de ellas, es necesario continuar con este esfuerzo, donde el presente proyecto puede ser utilizado como herramienta para complementar fuerzas en el mismo sentido y así obtener avances fundamentales en la región.

Actividad 8:

A las actividades ya planeadas se agregó la elaboración de un documento sobre política fiscal y desigualdad en América Latina: “¿Disminución de la desigualdad en América Latina? El rol de la política fiscal”. Se hizo una presentación de una versión preliminar con los primeros resultados de la investigación en la Segunda Conferencia Anual de Desigualdades.net: *New Differences, Persistent Inequalities? Latin American Experiences*, que se llevó a cabo en Berlín, los días 8 y 9 de diciembre de 2011. La versión final se espera para el primer trimestre de 2012 y será publicada en la red Desigualdades (<http://www.desigualdades.net/es/index.html>). A continuación se adjunta un resumen del documento y una lista de conclusiones preliminares.

Resumen

América Latina ha registrado un periodo sin precedentes de crecimiento sostenido y reducción de la desigualdad. El auge económico, a través de un incremento de los ingresos públicos, permitió aumentar el espacio fiscal disponible y junto con ello, el gasto social y la inversión, y, a través de instrumentos como los programas de transferencias condicionadas, se logró una disminución de la desigualdad sin precedentes. En este sentido, vale preguntarse cuál es el rol de la política fiscal que permita mantener el ritmo de disminución de los coeficientes de desigualdad distributiva en los países de la región.

Las características de la desigualdad en América Latina, con los rasgos de alta concentración del ingreso y una significativa disparidad regional, requieren que, para lograr una mejora en los indicadores de igualdad se realicen esfuerzos no sólo por el lado del gasto sino también en los medios de financiación. La estructura de ingresos fiscales en la región está basada en impuestos al consumo y en ingresos procedentes de la explotación de recursos no renovables. La base imponible de ambas fuentes de recursos se caracteriza por su alta volatilidad.

Este trabajo analiza el rol de los ingresos fiscales como un instrumento para disminuir la desigualdad en la región. Para ello se analizarán las opciones de fortalecimiento de la imposición sobre la renta que permita mejorar la capacidad redistributiva del Estado, disminuyendo a su vez la alta volatilidad de los ingresos fiscales dada su condición de estabilizadores automáticos, instrumento casi ausente en la región.

Síntesis y conclusiones

- *La política fiscal, a través del gasto, ha tenido un impacto en la reciente disminución de la desigualdad.*

- *Sin embargo, la política tributaria debe y puede jugar un papel en la redistribución del ingreso.*
- *Pero la estructura tributaria y las características de la desigualdad en la región dificultan esta tarea de la política tributaria.*
- *Cuando comparamos la estructura tributaria de la región con la estructura tributaria de otros países más desarrollados y con mayor capacidad redistributiva por el lado del ingreso, la gran brecha la encontramos en el Impuesto a la Renta Personal.*
- *Las reformas tributarias deben incluir objetivos de igualdad, incorporando criterios de progresividad para lograr estos objetivos.*
- *Existe espacio para incrementar tanto las bases tributarias como las alícuotas del Impuesto a la Renta Personal.*

Actividad 9: Paper

Actualmente está en progreso un documento sobre la contribución de las elites al desarrollo económico y la equidad. La investigación se propone iniciar una línea de trabajo sobre el rol de la política tributaria orientada a aumentar la contribución de las elites al desarrollo económico con equidad en América Latina. Al concentrar niveles altos de riqueza e ingresos estas elites puede ser una fuente no menor de contribución a la recaudación tributaria necesaria para financiar el gasto social y la inversión pública. Al mismo tiempo hay que considerar en el diseño tributario la posible contribución directa de las elites a la inversión, productividad y el crecimiento.

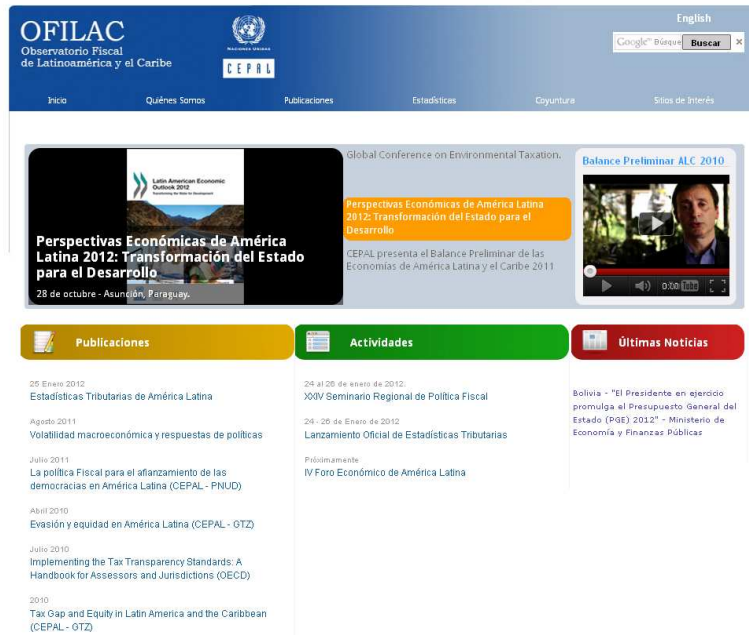
Observatorio Fiscal de Latinoamérica y el Caribe (OFILAC)

La página Web del Observatorio Fiscal de América Latina y el Caribe (OFILAC) es una iniciativa de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) con financiamiento de AECID, la cual busca contribuir a la mejora de las políticas fiscales a través de la difusión de estudios y la promoción del debate entre diferentes actores, aunando los esfuerzos de diversos organismos que participan en este observatorio, como son AECID, BID, CIAT, IEF, FMI, GIZ y OCDE, entre otros.

Se finalizaron el diseño y arquitectura del sitio, los contenidos y la traducción de todas las páginas del sitio al inglés. Para darle mayor difusión y visibilidad, se hizo su lanzamiento el día 24 de enero de 2012 durante el XXIV Seminario Regional de Política Fiscal, el cual se realizó en CEPAL y contó con la participación de diversas autoridades gubernamentales de América Latina, académicos y expertos en temas fiscales. Se adjunta foto y se enviará el archivo con el video de presentación.

Después de su lanzamiento se trabajará en la mantención, mejora y alimentación de contenidos de la página para mantenerla actualizada con información de coyuntura

económica. Por ejemplo, se planea generar una encuesta para los usuarios (obligatoria para acceder a los contenidos), la cual compilará datos de país, cargo e institución con los cuales se podrán generar estadísticas de visita que podrán ayudar a la mejora de los contenidos. Además, se agregarán medidor del número de visitas a la página y del número de downloads de cada documento. Esto permitirá saber cuáles son los temas de más interés en la región, lo que podría dar algunas claves sobre futuros temas de investigación.



<http://www.cepal.org/ofilac>

Participación en seminarios

Participación en la reunión de coordinación de contenidos entre el Centro de Desarrollo de la OCDE y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) los días 17 y 18 de mayo en París, con motivo de la publicación del informe Perspectivas Económicas de América Latina. En esta publicación se incorporaron insumos sobre política fiscal y desigualdad en la región, los cuales fueron preparados en el marco del proyecto. Documento disponible en: <http://dx.doi.org/10.1787/leo-2012-es>

Washington: Participación como panelista en el tema “Progresividad e impuestos regresivos: una visión general” en la reunión inaugural del proyecto “Taxation and Equality in Latin America”, organizada por el Latin American Program of the Woodrow Wilson International Center for Scholars y el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de San Andrés, realizada el 24 de mayo de 2011.

Ciudad de México: Participación en el Seminario sobre Política Fiscal en Iberoamérica preparatorio de la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno realizado los días 9 y 10 de junio. En este seminario se presentaron los resultados de la publicación conjunta entre OECD y CEPAL “Perspectivas Económicas de América Latina 2012”, en la cual se incorporaron insumos sobre política tributaria en la región, preparados en el marco del proyecto.

Nueva Delhi: Participación en la Cuarta Conferencia Global del Diálogo Internacional sobre Fiscalidad (ITD) sobre el tema “Tributación y Desigualdad” los días 7 al 9 de diciembre de 2011. Se expuso sobre cuáles son los nuevos desafíos del impuesto a la renta personal y la equidad en América Latina. Esta conferencia brindó una oportunidad única para discutir en qué medida los sistemas fiscales pueden considerarse como parte de la solución a las crecientes desigualdades de rentas y riqueza. Además, la conferencia facilitó el intercambio de reflexiones y experiencias sobre el papel de los sistemas fiscales en la lucha contra la desigualdad y la pobreza y como mecanismo para estimular un crecimiento económico sostenible y equitativo.

La conferencia tuvo carácter gubernamental y contó con la participación de representantes de más de 100 países, así como también con la intervención de destacados académicos y representantes de organizaciones internacionales.

Berlín: Participación en la “*Second Annual Conference of desiguALdades.net, Interdependent Inequalities in Latin America*”, realizada los días 8 y 9 de diciembre 2011, la cual se enfocó en las interdependencias entre los conflictos para la reducción de la desigualdad. Allí se presentó el documento descrito en la actividad 8.

Asistencia técnica

Participación como expositor del tema “Política fiscal y equidad: Recaudación tributaria” en el Seminario - Taller “Gasto Social y Gestión Pública por Resultados para el logro de las metas del Primer Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM1)”, realizado en San Salvador el 26 de mayo de 2011. En el marco del proyecto “Políticas Sociales para el logro del Primer Objetivo de Desarrollo del Milenio y Gasto Social”, de la División de Desarrollo Social, la CEPAL y la Secretaría Técnica de la Presidencia de El Salvador organizaron este seminario para analizar y discutir orientaciones y desafíos en relación a la gestión pública en políticas sociales y compartir logros, dificultades y desafíos de la implementación del modelo de análisis propuesto en con los grupos de trabajo de los países participantes.

Para ser presentado en el seminario se elaboró el documento “Políticas públicas para la igualdad: Paraguay en el contexto latinoamericano”, el cual fue un esfuerzo conjunto de las Divisiones de Desarrollo Económico (DDE) y Desarrollo Social (DDS) de la CEPAL, cuya elaboración estuvo a cargo de un equipo conformado por Diana Ardila-Fajardo, Juan Pablo Jiménez, Isabel López (DDE), Simone Cecchini, Claudia Robles y Luis Hernán Vargas (DDS), bajo la coordinación de Osvaldo Kacef (Director de la DDE) y Martín Hopenhayn (Director de la DDS). El aporte de la DDS contó con el apoyo financiero de la Cooperación

Sueca (ASDI) en el marco del programa de cooperación "Protección social e inclusión social en América Latina y el Caribe" (SWE/09/002) y el de la DDE con el apoyo financiero de la AECID y de la GIZ en el marco de los programas de cooperación "Política fiscal para el crecimiento económico y la cohesión social" y "Macroeconomic policy and social cohesion", respectivamente.

III. ACTIVIDADES FUTURAS

- Difusión de los materiales técnicos que resulten del proyecto a través de la página Web de la DDE y el Observatorio Fiscal de Latinoamérica y el Caribe (OFILAC).

En el segundo semestre (julio 2012) se planea hacer el seminario "Tributación y desarrollo" sobre el rol de la tributación en una macro para el desarrollo y sobre cómo conciliar crecimiento con equidad en América Latina, el cual se está planeando como un trabajo conjunto con la cooperación alemana a través de Inwent (GIZ) y otros organismos (ITD, ITC, etc.).

Como se ha destacado en numerosas ocasiones, el principal desafío de los países de la región es alcanzar un crecimiento sostenible con equidad. Si bien se observan importantes avances en materia de crecimiento y reducción de la pobreza en las últimas dos décadas, América Latina y el Caribe continua siendo la región más desigual del mundo. Como se ha enfatizado en el documento del XXXIII Período de Sesiones de la CEPAL, "La hora de la igualdad: Brechas por cerrar, caminos por abrir", esta desigualdad hunde sus raíces en la historia y se debe a un patrón de desarrollo que ha perpetuado las brechas socioeconómicas basadas en el origen racial y étnico, el género y la clase social (CEPAL, 2010).

En este sentido, la política fiscal es uno de los instrumentos principales con los que cuenta el Estado para enfrentar el reto de reducir la desigualdad y lograr al mismo tiempo un crecimiento sostenible. Por un lado, una política fiscal orientada a la reducción de la desigualdad, necesitará, dadas las múltiples dimensiones de la desigualdad en la región, de un pacto fiscal que contemple una estructura y una carga tributaria con mayor efecto redistributivo, capaz de fortalecer el rol del Estado y la política pública a fin de garantizar mayores umbrales de bienestar. Por otra parte, dada la recurrencia que las crisis económicas han tenido en la región y el impacto de éstas sobre la pobreza y la desigualdad, resulta necesario enfatizar la importancia de la gestión macroeconómica y el papel que la política fiscal tiene en la estabilización del ciclo económico, no sólo para lograr un crecimiento sostenible y duradero, sino también para atenuar el impacto que la volatilidad tiene sobre la desigualdad y la pobreza.

De esta forma, el objetivo del seminario es promover el debate acerca de los principales aspectos que debiera contemplar una política tributaria orientada por objetivos de equidad y que, al mismo tiempo, sea compatible con una estrategia de crecimiento sostenible.

La CEPAL ha venido desarrollando una serie de actividades en este ámbito y se espera que el seminario sea una instancia para profundizar y discutir esta temática que está en línea con el contenido del Período de Sesiones 2012 de CEPAL.

El seminario constará, en principio, de 4 sesiones:

- Política tributaria, inversión y crecimiento.
- Cómo mejorar el impacto distributivo de la política tributaria.
- Tributación sobre recursos naturales e importancia de las políticas fiscales contracíclicas.
- Cómo aprobar e implementar las reformas tributarias.

- Asistencia técnica.

Debido a que las asistencias técnicas se generan de acuerdo a la solicitud de los gobiernos de la región, se van incorporando a la planificación de acuerdo a las solicitudes. Los seminarios/talleres (tanto los organizados por el proyecto, como otros) proveen una excelente plataforma para la visibilidad de la investigación y los resultados del proyecto, y de esos espacios suelen surgir solicitudes de asistencia técnica entre las autoridades de gobierno asistentes a los seminarios y talleres.- Taller de expertos en temas fiscales y de crecimiento económico.

Se planea hacer este taller como una actividad dentro del seminario planificado para julio de este año (ver más arriba). Se presentarán documentos de actividades 5 y 9.

PROGRAMA DE COOPERACION CEPAL/AECID 2010-12

Componente 3

INFORME DE AVANCE

01/31/2012

Estrategias para la sostenibilidad
ambiental: cambio climático
y energía

AEC/10/002



NACIONES UNIDAS



I. OBJETIVO

El presente componente busca hacer visibles y cuantificables los principales impactos económicos, sociales, ambientales e institucionales que se derivan de pasar de las políticas públicas tradicionales en América Latina, concebidas de forma unimodal, disgregadas y carentes de sinergias sistémicas, hacia políticas públicas sostenibles, concebidas de forma integral y orientadas a favorecer el desarrollo sostenible nacional.

Resultado esperado

Mejoradas las capacidades de los países de América Latina y el Caribe para integrar criterios de sostenibilidad en las políticas y medidas de desarrollo, sobre todo en relación con la gestión sostenible de los recursos naturales, la prestación de servicios públicos y de infraestructura, los asentamientos humanos, la reducción de riesgos y la adaptación al cambio climático.

Indicadores de desempeño

i) Aumento del número de países que adoptan políticas, mecanismos o medidas en las áreas de gestión sostenible de los recursos naturales, prestación de servicios públicos y de infraestructura, los asentamientos humanos, reducción de riesgos y adaptación al cambio climático conforme a las recomendaciones de la CEPAL.

Línea base: 0

Meta: 5 países

ii) Porcentaje de lectores que reconocen haberse beneficiado del análisis y de las recomendaciones de política sobre gestión sostenible de los recursos naturales, prestación de servicios públicos y de infraestructura, los asentamientos humanos, reducción de riesgos y adaptación al cambio climático y desarrollo sostenible que se incluyen en algunas publicaciones seleccionadas del componente.

Línea de base: 0

Meta: 60%

Productos previstos

Evaluación e análisis de los costos logísticos para la implementación de políticas públicas sostenibles.

Análisis de una política sostenible que favorezca una reducción de los impactos económicos.

Análisis de una política sostenible que favorezca una reducción de los impactos sociales.

Análisis de los impactos cuantitativos de las medidas orientadas a mitigar el cambio climático.

Análisis de criterios de sostenibilidad en las políticas y medidas de desarrollo, en relación a la prestación de servicios públicos y de infraestructura.

II. ACTIVIDADES REALIZADAS

Las discusiones internacionales y nuevos enfoques están haciendo crecer la importancia de profundizar el conocimiento sobre la viabilidad de la introducción de objetivos de reducción de emisiones de carbono en las políticas públicas, en el marco del desarrollo sostenible, lo que ha estimulado la búsqueda de políticas de infraestructura y transporte que permitan alcanzar mejoras en materia de patrones de producción y consumo menos intensos en carbono, al tiempo que se atiendan los rezagos económicos y sociales.

Para ello, y de acuerdo a los resultados del componente 3 del programa AECID 2009-2010, donde se estableció la falta de integralidad en la visión pública, así como la ausencia de criterios de sostenibilidad (en el sentido amplio) para la planeación, diseño, ejecución y control de las políticas de infraestructura y transporte, el presente componente, en lo que se refiere a **servicios de infraestructura de transporte de largo recorrido**, busca sensibilizar y fortalecer la capacidad institucional latinoamericana para incorporar cambios en el diseño e implementación de políticas públicas de transporte e infraestructura, para iniciar el tránsito desde las actuales políticas –concebidas de forma modal y bajo una visión disociada– hacia una “baja en carbono”, concebidas de forma integral y sostenible.

En este sentido, las tareas desarrolladas durante el 2011 han analizado los aspectos económicos, institucionales y sociales relacionados con los servicios de infraestructura de transporte bajos en carbono, para promover un enfoque integral para el desarrollo de sistemas de transporte sostenibles, atendiendo a las necesidades particulares que América Latina presenta para la inversión, operación y regulación de los servicios de transporte. Durante este período, se realizó una reunión ministerial, un taller regional, un seminario de capacitación y una sesión de investigadores. Dichos eventos, sumados a las asistencias técnicas directas realizadas a los países e instituciones nacionales, cubren el ámbito completo de la sociedad. Este enfoque ha permitido que los principales hallazgos del proyecto, las experiencias internacionales recopiladas y las recomendaciones de política pública, hayan podido ser entregados tanto a las altas autoridades, mandos medios y técnicos así como los futuros investigadores y tomadores de decisiones, lo cual asegura no sólo una coherencia de la intervención realizada, sino también su sostenibilidad futura una vez finalizado el proyecto.

La convocatoria realizada a las autoridades sectoriales es un punto a destacar, los temas de sostenibilidad y bajos en carbono, son conceptos que poco a poco las autoridades regionales van incorporando a su discurso. Queda pendiente la consolidación de este proceso en políticas concretas, aspecto que se espera cubrir dentro de la ejecución del Programa 2010-12. Destaca también la creación de un nicho importante dentro de América Latina, cuestión que se ha reflejado en un conjunto de seminarios y eventos

académicos donde se ha invitado a CEPAL a presentar los resultados del proyecto. Y donde, además, en la mayoría de las ocasiones los organizadores financiaron gran parte de los costos de asistencia al evento. Este aspecto da cuenta de la importancia que estas instituciones le dan al tema y del referente en que CEPAL se ha convertido en este tema.

Se espera consolidar estos avances durante 2012, a través de un conjunto de estudios de profundización cuantitativa, seminarios de difusión y asistencia directa a los países e instancias de integración regional.

Estudios desarrollados durante 2011

Junto con aprovechar las sinergias con otras actividades de la CEPAL sobre eficiencia energética también en curso, se contemplaron una serie de estudios tendientes a promover medidas públicas para la reducción de emisiones y externalidades negativas del transporte a través de acciones en tres ámbitos de la sostenibilidad (económica, social, institucional) además de una cuarta dimensión caracterizada como aspectos regionales, dada la naturaleza de los interlocutores de la DRNI. En cada una de estas dimensiones se buscan acciones tendientes a fomentar un transporte sostenible y bajo en carbono, mediante medidas que buscan:

- A. Promover cambios en la distribución modal, redistribuyendo cargas y pasajeros hacia modos de transporte con menores niveles de emisiones o externalidades negativas bajos los principios de la co-modalidad;
- B. Maximizar la productividad de la infraestructura existente y la eficiencia energética de los servicios de transporte, introduciendo mejoras técnicas y en la operación misma de los servicios de transporte, de modo de hacerlos más eficientes económicamente, socialmente y ambientalmente (en términos de toneladas/km o pasajeros/km transportados por unidad de CO₂ emitidas)
- C. Promover la inversión en infraestructuras bajas en carbono que reduzcan las emisiones asociadas al ciclo de vida de la infraestructura y las externalidades negativas del modo de transporte que la utiliza, sujeto a restricciones fiscales.
- D. Fortalecer la institucionalidad existente para apoyar el cambio de paradigma hacia políticas públicas bajas en carbono y sostenibles.
- E. Promover las plataformas co-modales, tanto para cargas como para pasajeros, para sustentar una economía competitiva, ambientalmente sostenible y un desarrollo nacional y regional con igualdad.

Por tanto, las actividades del año 2011 buscaron analizar los aspectos económicos, institucionales y sociales relacionados con los servicios de infraestructura de transporte bajos en carbono, en el entendido de que los aspectos ambientales deberían formar parte de las actividades posteriores del componente. De esta forma, en el tercer año de ejecución del componente, sería factible la integración de todos estos elementos en la formulación de una propuesta completa sobre los servicios de infraestructura bajos en carbono.

Impactos económicos de una política de transporte sostenible para América Latina

La distribución modal de los flujos de transporte interregionales de carga en América Latina, presenta una creciente participación del transporte de carga por carretera. Este hecho, trae importantes costos ambientales y económicos, por las ineficiencias existentes en el servicio, razón por la cual interesa mostrar a los tomadores de decisiones, la pérdida de competitividad existente por una inadecuada elección modal y sus efectos negativos sobre los costos de producción, comercialización y principalmente medioambientales.

La reducción de los costos logísticos totales, es una fuente importante para el financiamiento de nueva infraestructura de transporte baja en carbono y a la vez, un objetivo tendiente a mejorar la productividad de los factores y la competitividad de la economía. Durante este período distintos estudios fueron contratados para caracterizar adecuadamente esta problemática. El primero titulado: “**Experiencias internacionales y buenas prácticas para la redistribución modal y reducción de costos logísticos en un escenario sostenible y baja en carbono**” del consultor Raúl Erazo tuvo como objetivo analizar un conjunto de experiencias internacionales sobre políticas públicas vinculadas a los costos de transporte, analizar sus características y caracterizarla como políticas sostenibles y bajas en carbono, de modo de extraer lecciones que pueden ser útiles para la región. El segundo estudio, desarrollado por Carlos Navarro, analizó los **Efectos de la logística sobre el desarrollo nacional de los países sin litoral y menos favorecidos**, donde en particular se analizó la situación de Bolivia y cómo pudiera ser mejorada con medidas sostenibles y bajas en carbono.

Finalmente, un estudio relativo a la participación del ferrocarril como opción modal, fue desarrollado por el consultor Gonzalo Martín Baranda. El documento titulado **Evolución de la participación del ferrocarril en el reparto modal del transporte**, analiza la participación histórica que el ferrocarril ha tenido en la distribución modal de América Latina y presenta algunas recomendaciones para mejorar su funcionamiento y convertirlo en una opción real, competitiva y sostenible.



Boletín FAL 303, Noviembre 2011.
<http://www.cepal.org/id.asp?id=45370>



FAL Bulletin 303, November 2011.
<http://www.cepal.org/id.asp?id=45813>

Impactos sociales de una política de transporte sostenible para América Latina

Una política sostenible de transporte, debe permitir a individuos, compañías y la sociedad en su conjunto, cumplir con sus necesidades básicas de movilidad, preservando la calidad de vida, el ecosistema y promover la igualdad social. En tal sentido, el tema está vinculado con el Programa de Trabajo de la DRNI de la CEPAL, en la Unidad de Servicios de Infraestructura 2010-2011, y con las directrices generales de CEPAL dadas en el último período de sesiones sobre la hora de la igualdad y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Es por ello, que un conjunto de documentos fueron realizados para caracterizar tanto el aporte de los servicios de infraestructura al desarrollo, como las necesidades especiales a considerar para un transporte inclusivo. El primer documento, desarrollado por Jorge Lupano, analizó **El rol de las políticas integradas y sostenibles de infraestructura y transporte en el camino a la igualdad**, destacando el rol del sector en el desarrollo económico y social de la región. En esta misma línea, se desarrolló un estudio sobre los **Objetivos de Desarrollo del milenio y su relación con los servicios de infraestructura**, trabajo desarrollado por Lorena García Alonso, quien constata la relación directa entre las condiciones de movilidad de la población y su capacidad de acceso a los servicios básicos; llamando la atención sobre que las mejoras de los servicios de transporte, per se, no son una garantía de desarrollo, sino que es necesario atender las necesidades de la población que se espera favorecer atendiendo a su contexto, tema que es ejemplificado con el caso de las carreteras. El trabajo hace también una referencia a la problemática de la accesibilidad y la exclusión social, y a la situación particular que presenta la región Latinoamericana respecto a los ODM y el transporte.

Sobre este último punto, dos trabajos adicionales fueron desarrollados. El primero sobre necesidades de usuarios vulnerables y servicios de transporte, titulado: **“Discapacidad y movilidad: interacción de dos políticas públicas en fomento del desarrollo sostenible”** del consultor José Ignacio Nazif, quien analiza la situación general de la discapacidad en América Latina y la ausencia de políticas de transporte específicas que promuevan el diseño y operación de los servicios de transportes masivos para la integración de este sector de la población. A partir de este diagnóstico, se establece una serie de lineamientos, institucionales y de medidas técnicas que apuntan a una interacción virtuosa de las dos políticas y con ello favorecer la integración y desarrollo pleno de este sector de la población.



Boletín FAL 298, Junio 2011.
<http://www.cepal.org/id.asp?id=45381>



FAL Bulletin 298, June 2011.
<http://www.cepal.org/id.asp?id=45373>

También se analizó la **perspectiva de género en el transporte de América Latina y el Caribe**, a través del trabajo desarrollado por la consultora Ana Brunet, quien recopiló un conjunto de estadísticas sectoriales para establecer un análisis general del escenario laboral de las mujeres en la región, para luego examinar el caso particular del sector transporte, analizando variables como brecha salarial, nivel de ocupación, labores realizadas y participación sindical. El documento finalmente, establece una serie de recomendaciones de políticas públicas en fomento de una mayor y mejor participación de la mujer en el sector transporte de América Latina y el Caribe.



Boletín FAL 301, Septiembre 2011.
<http://www.cepal.org/id.asp?id=45380>



FAL Bulletin 301, September 2011.
<http://www.cepal.org/id.asp?id=45430>

Impactos sobre la institucionalidad de una política de transporte sostenible para América Latina

Dentro del diagnóstico de los servicios de infraestructura en América Latina acometido el 2010 por la DRNI, destacan las fallas u obstáculos institucionales y regulatorios de la política pública, caracterizada por una alta dispersión y multiplicidad de visiones públicas respecto a la infraestructura y los servicios, y la consecuente falta de integralidad en el abordaje de las políticas en sus diferentes procesos (concepción, diseño, implementación y seguimiento, fiscalización y evaluación).

Es por ello, que una propuesta de cambio en las políticas públicas sectoriales requiere necesariamente de una revisión institucional, relevando los principales desafíos que un cambio de este tipo demandaría para las instituciones de América Latina. En este contexto, un estudio fue contratado al consultor Germán Correa para analizar los **Aspectos institucionales que condicionan las políticas de transporte e infraestructura**, y en consecuencia, elaborar un conjunto de recomendaciones que permitan abordar exitosamente la implementación y control de políticas de transportes integradas y sostenibles.

Efectos regionales de una política de transporte sostenible para América Latina

Con el fin de Promover infraestructuras co-modales y bajas en carbono, tanto para cargas como para pasajeros, para sustentar una economía competitiva, ambientalmente sostenible y un desarrollo nacional y regional con igualdad, se desarrolló el estudio: **Plataformas logísticas como elementos de competitividad y sostenibilidad**, el cual analiza los aspectos económicos, institucionales, sociales y ambientales relativos a la promoción de infraestructura logística, como elementos para sustentar economías competitivas en un entorno sostenible e igualitario.



Boletín FAL 302, Octubre 2011.
<http://www.cepal.org/id.asp?id=45380>



Boletín FAL 302, October 2011.
<http://www.cepal.org/id.asp?id=45380>

Actividades de difusión y asistencia técnica

1. Sesión Iberoamericana IAME 2011



IAME 2011
LATIN AMERICA



La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) a través de su División de Recursos Naturales e Infraestructura, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y Puertos del Estado de España, organizaron una sesión iberoamericana de investigadores en el marco de la IAME 2011 América Latina, para analizar, discutir y proponer soluciones a los desafíos que enfrenta América Latina para el desarrollo sostenible de su infraestructura portuaria y servicios de transporte marítimos.

La **conferencia Anual de la Asociación Internacional de Economistas Marítimos IAME 2011 América Latina**, se realizó por primera vez en América del Sur del 25 al 28 de octubre en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en Santiago, Chile. El evento congregó a autoridades políticas, académicos y expertos privados de 40 países, organizados en más de 30 sesiones y mesas redondas en las que discutieron más de 100 trabajos presentados a la conferencia sobre el sector marítimo y portuario de América Latina y el mundo y su papel clave como facilitador del desarrollo.

En este contexto, la sesión iberoamericana se desarrolló el día 25 de octubre y fomentó la presentación de trabajos originales en idiomas español y portugués, los cuales contaron con traducción simultánea al inglés, de modo de facilitar el intercambio de experiencias con el resto de los investigadores internacionales de IAME presentes en la sesión. En el marco de la cooperación CEPAL-AECID, esta actividad buscó fomentar el trabajo multidisciplinario e intercambio de experiencias entre el mundo académico iberoamericano con los grandes centros de pensamiento en economía marítima, para favorecer con ello la formación de los actuales y futuros tomadores de decisión de Iberoamérica en los temas vinculados al desarrollo sostenible de la infraestructura y servicios de transporte.

Más información y trabajos presentados en la sesión iberoamericana en:

<http://www.cepal.org/id.asp?id=45303>

2. Seminario de expertos gubernamentales de alto nivel: Desarrollo pleno y políticas de transporte en América Latina



Desarrollado en la sede de CEPAL, el 14 de noviembre del 2011. En la oportunidad altos representantes de diez países analizaron los efectos de las políticas de infraestructura en el desarrollo económico y social de los países de la región y la necesidad de avanzar hacia un nuevo paradigma de políticas integradas y sostenibles de logística y movilidad. El evento contó con la presencia de la Sra. Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de CEPAL, el Sr. **Pedro Pablo Errázuriz**, ministro de transporte y telecomunicaciones de Chile, **Isaías Táboas**, Secretario de Estado de Transporte, del Ministerio de Fomento de España, **Gerson Martínez**, Ministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano de El Salvador y Presidente Pro Tempore del Consejo de Ministros de Transporte del Sistema de Integración Centro Americana (SICA), además de los viceministros de transporte de Costa Rica, Honduras, Nicaragua y Paraguay, así como los embajadores de España, Perú y Uruguay. El evento concluyó con un Panel plenario y conclusiones para una Estrategia Regional sobre políticas de transporte sostenibles. La lista de asistentes se encuentra en el Anexo 1.

Más información, así como las ponencias presentadas se encuentran disponibles en:

<http://www.cepal.org/id.asp?id=45110>

http://media.eclac.cl/presentaciones/conferencias2011/politicas_transporte/index.htm

3. Taller regional: Políticas integradas y sostenibles de infraestructura y logística, con énfasis en la comodidad del transporte

En el marco del Sistema Mesoamericano de Transporte Multimodal, del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica y como parte del seguimiento a los acuerdos adoptados por los Jefes de Estado y de Gobierno de los países integrantes del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, la Unidad de Servicios de Infraestructura de la DRNI en conjunto con la Dirección Ejecutiva y la Comisión Técnica Regional de Transportes del Proyecto Mesoamérica y con el apoyo de AECID de España organizaron este taller, el pasado 15 de noviembre de 2011, en la Sala Raúl Prebisch, Edificio CEPAL, Santiago – CHILE.

En la oportunidad, el ministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano de El Salvador, Sr. Gerson Martínez, los viceministros de transporte de Costa Rica, Honduras, Nicaragua y altos representantes de México y Colombia además de Elayne White, Directora Ejecutiva Proyecto Mesoamérica discutieron una propuesta para avanzar hacia una Estrategia Regional Mesoamericana de transporte sostenible.

<http://www.cepal.org/id.asp?id=45107>

http://media.eclac.cl/presentaciones/conferencias2011/politicas_integradas/index.htm

4. Seminario: Desarrollo Portuario integrado en una estrategia de transporte sostenible



El seminario internacional fue co-organizado con la **Fundación Española de Ferrocarriles, Puertos del Estado y CEPAL** y fue desarrollado en el centro AECID de Cartagena en Colombia del 4 al 7 de octubre del 2011. En la oportunidad, funcionarios públicos y privados del sector transporte, analizaron el diseño de políticas de transporte sostenible basadas en el logro de un reequilibrio modal, la incorporación del criterio de sostenibilidad a los distintos modelos de financiación y de gestión del transporte, con especial énfasis en la evaluación de la eficiencia energética, la reducción de emisiones, los

efectos en el cambio climático, la contaminación acústica y luminosa y la congestión viaria, las estrategias para la planificación de un transporte.

En la oportunidad se realizaron dos presentaciones: “Políticas de transporte sostenible” y “Planificación de sistemas de transporte sostenible y bajos en carbono” que presentaron los principales resultados del componente. La lista completa de asistentes, está disponible en el Anexo 3.

5. *Exposición en el I Seminario Internacional en Infraestructura y Sostenibilidad*

El evento fue organizado por la Universidad de Medellín, Colombia, con el respaldo del BID, la Cámara Colombiana de la Infraestructura, CCI, el Centro de Investigación y Desarrollo para la Industria de la Construcción, CIDICO, la Sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos, SAI, y el Consejo Colombiano de Construcción sostenible, CCCS. En la oportunidad, funcionarios gubernamentales. Docentes y estudiantes de las diversas áreas de Ingeniería debatieron sobre las avanzadas experiencias nacionales e internacionales implementadas en la gestión del desarrollo y construcción de la infraestructura. En la oportunidad, se realizó una presentación sobre Infraestructura de transporte sostenible que resume los principales hallazgos de los proyectos implementados en el marco del proyecto CEPAL/ AECID.

Ver: <http://webapps.udem.edu.co/comunicaciones/homeInfraestructura.swf>

6. *Exposición en el I Encuentro La ciudad región del Caribe en la economía mundial 2012 – 2013*



El evento se desarrolló en Barranquilla el 2 de diciembre del 2011 y fue organizado por ANDI, Asociación Nacional de Empresarios de Colombia con el fin de reunir a alcaldes y gobernadores electos, empresarios y representantes de la academia y de instituciones líderes de los tres departamentos, con el propósito de gestar una integración ordenada y productiva, y comprometer a todos los actores del desarrollo con las acciones y procesos institucionales que sean necesarios para consolidar esta subregión y consolidar el apoyo

de los líderes regionales al proyecto principal de conectividad para la productividad, la construcción del Tren de Integración Santa Marta – Barranquilla – Cartagena.

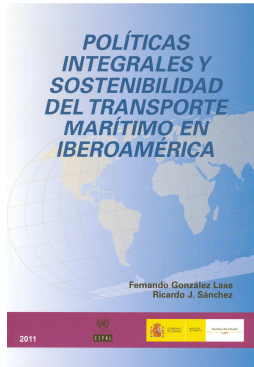
En la oportunidad se presentaron los resultados del proyecto de Eco-Eficiencia que la DDSAH implementó recientemente y que está vinculado a este componente que ambas divisiones implementan. En la oportunidad, se realizó una presentación sobre la integración logística como elemento de competitividad y sostenibilidad, que resume los hallazgos de este componente en lo relativo a planificación de infraestructuras sostenibles. Es destacable, no solamente la coherencia presentada entre ambas divisiones en el evento, sino también la coincidencia en el diagnóstico y posibles soluciones para un transporte sostenible que CEPAL presentó con otros organismos multilaterales como el Banco Mundial, la CAF y el Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional (UNCRD, por sus siglas en inglés).

Se están planificando futuras actividades durante el 2012, que consolide la creación de una Agencia Regional de Desarrollo de la región Caribe que motive y posibilite la creación de infraestructura eco-eficiente y otras mejoras logísticas sostenibles para la región.

SINERGIAS APROVECHADAS CON OTRAS INSTITUCIONES Y PROYECTOS EN MARCHA

Como una forma de aprovechar los recursos disponibles y dada la concordancia temática existente entre este proyecto y el que actualmente implementa la DRNI de la CEPAL con **Puertos del Estado del Ministerio de Fomento de España**, así como las actividades de cooperación que se implementan con **Fundación Española de Ferrocarriles**, se coordinaron las distintas actividades de modo tal de aprovechar de mejor forma el tiempo de las autoridades gubernamentales y un ahorro importante de recursos del proyecto. Fruto de estos esfuerzos sinérgicos con otras actividades, surgieron tres documentos:

El primero, titulado: “**Políticas integrales y sostenibilidad del transporte marítimo en Iberoamérica**” editado por Fernando González Laxe y Ricardo J. Sánchez, que resume los principales hallazgos de los proyectos realizados con la cooperación española. El libro fue publicado por Puertos del Estado.



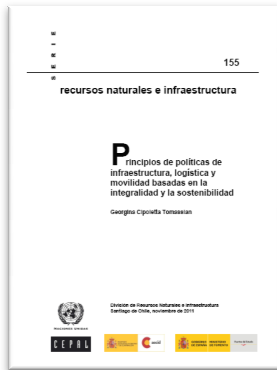
Un segundo libro, titulado: 'Infraestructura y sostenibilidad en transporte', editado por la Editorial: Universidad del Medellín (Medellín, Colombia) tanto en formato impreso como digital (ISBN: 9789588692340). En el documento, el Capítulo VII: “Infraestructura de transporte sostenible” resume los principales hallazgos de los proyectos implementados en el marco del proyecto CEPAL/ AECID.



Ver:

http://www.lalibreriadelau.com/libros-de-ingenieria-civil-ca31_69/libro-infraestructura-y-sostenibilidad-en-transporte-p151820

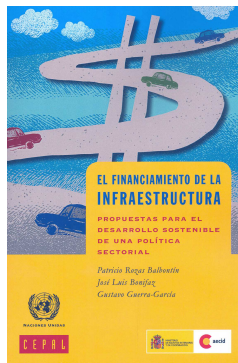
La serie 155 de la DRNI titulada: “**Principios de políticas de infraestructura, logística y movilidad basadas en la integralidad y la sostenibilidad**” de Georgina Cipoletta Tomassian, efectúa un resumen del diagnóstico de América Latina en materia de integralidad y sostenibilidad en sentido amplio (aspectos económicos, sociales, institucionales y medioambientales), trabajo que surge de un vasto programa de investigación efectuado en el marco de la cooperación española (Proyectos AECID y Puertos del Estado, Ministerio de Fomento del Gobierno de España). El documento destaca que las políticas emprendidas en la región carecen de integralidad, de una visión de largo plazo y no han contado con una institucionalidad apropiada que incluya marcos normativos regulatorios eficaces e instrumentos de fiscalización adecuados. En este contexto, se propone iniciar el tránsito desde las actuales políticas -concebidas de forma modal y bajo una visión disociada- hacia unas concebidas de forma integral y sostenible - bajo una visión comodal. Este cambio de paradigma propuesto plantea avanzar hacia la formulación de una "estrategia de políticas integradas y sostenibles de infraestructura, logística y movilidad" en la región, lo que no sólo permitirá afrontar de mejor forma las problemáticas asociadas al desarrollo, sino que además favorecerá la búsqueda de mayor eficiencia económica de los servicios de transporte y la reducción de las externalidades negativas que afectan a la población.



Ver:

<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/45077/Lcl3328e.pdf>

Finalmente, el documento: “El financiamiento de la infraestructura: propuestas para el desarrollo sostenible de una política sectorial” de los autores Patricio Rozas Balbontín, José Luis Bonifaz y Gustavo Guerra-García, fue realizado con fondos del Ministerio de Obras Públicas de Chile y la publicación con financiamiento de AECID. El documento analiza los mecanismos de participación privada en el financiamiento de la infraestructura física de América Latina y el Caribe tendientes a contribuir a un desarrollo sostenible. En particular, el documento identifica los problemas derivados de la participación de los agentes privados en la implementación de los mecanismos de asociación público-privada y propone un conjunto de recomendaciones orientadas a mejorar las sinergias que podrían lograrse con esta articulación.



III. ACTIVIDADES FUTURAS

Los representantes de gobierno que han participado en las distintas instancias de difusión o capacitación, han valorado los aportes realizados por el componente al fortalecimiento de las políticas de transporte, mediante la incorporación de los conceptos de sostenibilidad, integralidad e infraestructuras bajas en carbono. Ante la falta de experiencia de los organismos nacionales en la formulación de políticas integradas, sostenibles y bajas en carbono y con el fin de consolidar este proceso, la Unidad de Servicios de Infraestructura de la DRNI de la CEPAL, promoverá la realización de algunos

estudios adicionales tendientes a profundizar los realizados en 2011, que permitan caracterizar y cuantificar de mejor forma los efectos económicos, sociales, ambientales e institucionales, así como brindar asistencia técnica en la materia de las políticas de transporte e infraestructura sostenibles a los países de la región, así como a los distintos esquemas de integración de infraestructura, presentes en la región (IIRSA/UNASUR, Proyecto Mesoamérica, Alianza del Pacífico) instancias técnico/políticas que han mostrado ser marcos importantes para la difusión, discusión e integración de políticas de transporte.

En particular, las tareas a realizar durante 2012 privilegian la asistencia a aquellas instancias donde se elaboran las políticas de transporte e infraestructura nacionales o bien de coordinación intersectorial, incluyendo los sectores transporte, medio ambiente, planificación económica y finanzas, con la idea de fortalecer la interacción entre entidades que toman decisiones nacionales en transporte e infraestructura, en desarrollo sostenible y fomento de la logística.

Las actividades previstas para el segundo año del Programa son:

- Estudio sobre los efectos de la logística sobre el desarrollo nacional de los países sin litoral y menos favorecidos: El caso de Paraguay.
- Caracterización y análisis de los impactos económicos y sociales de la brecha logística existente entre los países desarrollados y América Latina.
- Análisis de patrones de inversión para el cierre de la brecha de infraestructura y un cambio en el patrón modal en un escenario bajo en carbono.
- Estudio sobre los impactos sociales de las políticas de movilidad de personas, incluyendo usuarios vulnerables.
- Estudio sobre la evidencia empírica y cuantificación del impacto de los servicios de infraestructura en los ODM.
- Estudio sobre la inversión de las transnacionales e infraestructuras bajas en carbono.
- Análisis de las experiencias internacionales en regulaciones técnicas y económicas para la reducción de emisiones de carbono.
- Asistencia técnica a: Colombia; Región de Arica, Chile; CTT Mesoamérica; Alianza del Pacífico; países UNASUR.
- Seminario de presentación de los resultados del proyecto.
- Estudios sobre políticas y medidas en uso, costos de implementación y beneficios asociados. Externalidades.
- Estudio sobre fiscalidad y políticas públicas aplicadas a actividades económicas, industria y desechos.
- 2 Estudios sobre políticas fiscales y transporte urbano en América Latina.
- 3 Seminarios - taller: Políticas fiscales y economía urbana baja en carbono.
- Estudios de casos de ciudades: sobre los criterios de diseño de normativas e institucionalidades que sean adecuadas para asegurar una infraestructura urbana, que se enmarque en una economía baja en carbono. Identificación de medidas, proyecciones, impactos y recomendaciones en:
 - a. Transporte y Movilidad.
 - b. Agua y saneamiento.
 - c. Gestión de Residuos Sólidos.
 - d. Edificación.

- Seminario "Infraestructura urbana bajo en carbono" para tomadores de decisión de nivel nacional y sub-nacional.
- Cooperación técnica: 4 casos de ciudades. Uso de indicadores y mediciones sobre eco-eficiencia, y formulación de proyectos y medidas de regulación, de política fiscal y financieras, en las áreas de:
 - a. Transporte y movilidad.
 - b. Agua y saneamiento.
 - c. Gestión de residuos sólidos.
 - d. Edificación.
- Curso de aplicación de la "Guía para el desarrollo de una infraestructura eco-eficiente y socialmente inclusiva".
- Taller sobre Instrumentos económicos y de regulación para la infraestructura de transporte, agua, residuos sólidos y edificación.
- Modelación de sistemas sectoriales integrados y urbanos e impacto de medidas de política pública. Economía aplicada al estudio sobre impactos económicos de cambio climático en ciudades:
 - a. Ejecución y calibración del modelo infraestructura eco eficiente, desarrollado en la primera fase del proyecto, en el marco del Programa CEPAL-AECID 2009, para una ciudad de América Latina.
 - b. Elaboración de escenarios econométricos de emisiones de CO2 para cuatro ciudades de América Latina: exponer tendencias y necesidad de incentivar una economía de bajo consumo energético y bajo carbono.
 - c. Taller "Economía Urbana del Cambio Climático": para presentación y difusión de los resultados de los estudios para las ciudades de la región.

PROGRAMA DE COOPERACION CEPAL/AECID 2010-12

Componente 4

INFORME DE AVANCE

01/31/2012

Integración, comercio e inversiones

AEC/10/003



NACIONES UNIDAS

CEPAL



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN



I. OBJETIVO

El presente componente busca, en primer lugar, evaluar los resultados de los pilares comercial y de cooperación de los Acuerdos de Asociación UE-México y UE-Chile, examinando su aporte a la mejoría en la calidad de la inserción económica internacional de estos dos países. En segundo lugar, y a partir de ese primer componente, se busca extraer lecciones que puedan ser aplicables en el contexto de la liberalización esperada del comercio entre la UE y Centroamérica, Colombia y Perú. En tercer lugar, se buscará establecer sinergias entre el programa que comienza en 2011, con los resultados del Proyecto sobre comercio, pobreza y políticas complementarias, recientemente cerrado en 2010. Los resultados de dicho proyecto debieran permitir definir un primer barrido de prioridades para el pilar de cooperación en los acuerdos bajo negociación o recién suscritos con la Unión Europea. En cuarto lugar, se busca apoyar el proceso de negociaciones entre la UE y el MERCOSUR, mediante el acompañamiento y asistencia técnica a los dos socios más pequeños de este último grupo, Paraguay y Uruguay.

Resultado esperado

Fortalecimiento de la capacidad de los interesados regionales para evaluar los efectos y la contribución de las políticas comerciales en otras esferas del desarrollo sostenible, como la convergencia de la productividad, la innovación, la pobreza y el cambio climático.

Indicadores de desempeño

i) Aumento del número de países de la región que adoptan políticas, mecanismos y medidas, conforme a las recomendaciones de la CEPAL, para evaluar los efectos y la contribución del comercio en otras esferas del desarrollo sostenible la convergencia de la productividad, la innovación, la pobreza y el cambio climático.

Línea base: 0

Meta: 3 países

ii) Aumento del número de instituciones públicas y organizaciones privadas que reconocen haberse beneficiado de los servicios de cooperación técnica de la CEPAL para mejorar su capacidad con relación al comercio y el desarrollo sostenible.

Línea de base: 0

Meta: 5 instituciones en al menos 2 países

Productos previstos

Evaluación de los resultados de los pilares comercial y de cooperación de los Acuerdos de Asociación UE-México y UE-Chile, y del aporte de los pilares a la mejoría en la calidad de la inserción económica internacional de estos dos países.

Extracción de lecciones que puedan ser aplicables en el contexto de la liberalización esperada del comercio entre la UE y Centroamérica, CARIFORUM, Colombia y Perú.

Estudio de la importancia de los programas de apoyo en el ámbito de comercio internacional para la población más pobre y los sectores más vulnerables, identificando las necesidades más relevantes en cada país para su inclusión en los proyectos de cooperación bajo el marco de los Acuerdos de Asociación.

Apoyo a los países más pequeños del MERCOSUR (Paraguay y Uruguay) en el marco de las negociaciones entre la UE y el MERCOSUR, mediante la identificación de oportunidades comerciales y de áreas prioritarias a ser incluidas en el pilar de cooperación.

Actividades de fomento de dialogo y difusión de buenas prácticas y lecciones de política.

II. ACTIVIDADES REALIZADAS

- Preparación del documento **“En busca de una asociación renovada entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea”**, que se presentó en una mesa redonda sobre las relaciones de América Latina y el Caribe con la Unión Europea con la ex Comisaria para América Latina y próxima Directora de la Fundación UE-ALC, **Benita Ferrero-Waldner**. La actividad tuvo lugar en la CEPAL el 21 de abril de 2011. El documento revisa las relaciones birregionales de comercio e inversión entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea. Asimismo presenta algunas propuestas para fortalecer la alianza estratégica entre ambas regiones.



<http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/0/43260/P43260.xml&xsl=/comercio/tpl/p9f.xsl&base=/aecid/tpl/top-bottom.xsl>

Evento:

<http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/3/43263/P43263.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/prensa/tpl/top-bottom.xsl>

- Participación en el **Taller Subregional sobre el acuerdo de asociación entre la Unión Europea y Centroamérica: Desafíos para el sector Agropecuario**. Los participantes analizaron la estructura del Acuerdo y sus alcances para el sector agropecuario centroamericano, discutieron los desafíos provenientes de la implementación del Acuerdo e intercambiaron ideas sobre las posibles estrategias, políticas, y programas para ayudar al sector agropecuario a expandir el comercio entre las dos regiones. La reunión tuvo lugar en el Hotel Barceló de Costa Rica y contó con la presencia de la Ministra de Agricultura y Ganadería, Sra. Gloria Abraham. CEPAL presentó algunos resultados preliminares relativos a la identificación de sectores que se han visto

beneficiados tras los Acuerdos de Asociación suscritos entre Chile y la Unión Europea, y México y la Unión Europea, así como una evaluación preliminar de los posibles efectos comerciales y macroeconómicos del AA a suscribirse entre Centroamérica y la Unión Europea y los países del Itsmo en particular.

http://www.rlc.fao.org/fileadmin/content/events/ue_centroamerica/progdesafios.pdf

- Presentación del documento **Effects of trade opening on household welfare: the Chilean case. En la reunión Latin American and Caribbean Labor Markets and the Global Economy** (CEPAL-BM-OIT-BID) La reunión se realizó en Santiago los días 14 y 15 de junio de 2011. El documento estima los cambios de bienestar de los consumidores chilenos tras la liberalización comercial de los noventa y dos mil. La principal conclusión es que la liberalización comercial en Chile favoreció a los sectores más pobres de la población. No obstante, simulaciones de política pública demostraron que políticas complementarias de aumento de la competencia y transferencias directas podrían haber aprovechado más los resultados a favor de sectores más vulnerables de la población, los cuales habrían alcanzado mayores ganancias de bienestar.
- <http://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/comercio/agenda/4/43724/P43724.xml&xsl=/comercio/tpl/p3f.xsl&base=/comercio/tpl/top-bottom.xsl>
- Se publicó el documento: **El Pilar de cooperación en el Acuerdo de Asociación política, económica y de cooperación entre Chile y la Unión Europea**. Este documento analiza la implementación del AA desde la óptica de las autoridades chilenas ejecutoras y administradoras de la cooperación. A partir de allí, se realizaron algunas recomendaciones de política y lecciones particulares para los países que aún no han suscrito AA con Europa, pero que están en vías de hacerlo. (Colombia, Perú y Centroamérica).
<http://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/publicaciones/xml/5/45585/P45585.xml&xsl=/comercio/tpl/p9f.xsl&base=/comercio/tpl/top-bottom.xsl>
- El estudio sobre el **Acuerdo Marco de Cooperación México-Unión Europea**, está en una etapa bastante avanzada. Se cuenta con un primer borrador completo que se ha circulado a expertos en el tema para comentarios. Se espera su presentación preliminar en un Seminario sobre las lecciones de los acuerdos de cooperación suscritos por Chile y México, a realizarse en Honduras el próximo 20 de marzo de 2012.
- Se iniciaron los trabajos de **evaluación del Pilar Comercial en los Acuerdos de Asociación UE-Chile y UE-México**. Al momento se ha definido la metodología, habiéndose preparado las bases de datos de aranceles y comercio. Se realizan gestiones con DIRECON, PROCHILE y gobierno de México para contar con información de volumen y valor del comercio. Los trabajos están avanzados en el caso del caso Chile-UE, y se prepara un primer borrador que se espera completar a fines del primer

trimestre de 2012. En el caso de México los trabajos han sufrido el retraso de la falta de información oficial sobre flujos bilaterales de comercio en volumen entre México y la UE. Se ha establecido contacto con las autoridades oficiales con los requerimientos de información.

- Se realizó una **Asistencia Técnica al Gobierno de Paraguay** en materia de Indicadores Comerciales, con énfasis en la evaluación de los efectos ex ante y ex post de Acuerdos de Libre Comercio, el Vínculo entre Comercio y Desarrollo Sostenible; y la prospección de flujos comerciales. El Taller tuvo lugar en Asunción en el Ministerio de Hacienda, durante el 24 y 27 de octubre de 2011, y contó además de AECID con el patrocinio de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). El taller contó con la participación de funcionarios de los ministerios de Hacienda, Industria y Comercio, y de Relaciones Exteriores, así como de la Dirección Nacional de Aduanas.
- Se realizó el **Taller Trade, Poverty and Complementary Policies**, en el marco de la reunión anual de LACEA (Latin American and Caribbean Economic Association). En tal ocasión se realizó la presentación del Libro sobre Comercio y Pobreza que recoge los resultados de la primera fase del proyecto, enmarcado en el Programa CEPAL-AECID 2009, en su versión en inglés. Participación de autores académicos para discusión de los métodos y los resultados de los estudios, con una mirada a ampliar y mejorar el análisis del vínculo entre los acuerdos de asociación y el desarrollo sostenible. La reunión tuvo lugar el 11 de noviembre de 2011 en la Sede de la Universidad Adolfo Ibáñez en Santiago de Chile.
- Se realizó el Taller **"La Experiencia del Acuerdo de Cooperación entre Chile y la Unión Europea"**, en el que se presentó el estudio "El Pilar de Cooperación en el Acuerdo de Asociación Política, Económica y de Cooperación Chile-Unión Europea". Asistieron representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, de la Agencia de Cooperación de Chile (AGCI) y la Comisión Europea. El taller se realizó en la Sede de la CEPAL en Santiago de Chile, el 26 de septiembre.
- Se publicó el **Manual de Comercio Exterior y Política Comercial. Nociones básicas, clasificaciones e indicadores de posición y dinamismo**. Este documento técnico sistematiza el instrumental cuantitativo analítico que la CEPAL utiliza en sus evaluaciones comerciales. El principal propósito del trabajo es dar apoyo técnico y sustantivo a funcionarios de gobierno, negociadores y/o tomadores de decisiones en los ámbitos político y empresarial.
- Adicionalmente, se publicaron los siguientes documentos de la fase anterior del proyecto:
 - The rise in global demand for ethanol and poverty in Brazil. June 2011.
 - Poverty and income distribution in Latin America: on the complementarities between trade policy and social public spending. March 2011.

- Agricultural incentives, growth and poverty in Latin America and the Caribbean: cross-country evidence for the period 1960-2005. ¿Did trade liberalization increase the incomes of the poorest? August 2011.
- Policy alternatives and strategies for the Plurinational State of Bolivia following the end of trade preferences. September 2011.
- Trade and poverty in Paraguay: the case of an agribusiness value chain. August 2011.
- Analysis of the effects of trade opening on household welfare: an application to Chile, 1990-2006. June 2011.
- Trade, poverty and complementary policies in Latin America. November 2011.

III. ACTIVIDADES FUTURAS

- Taller Prospectivo a realizarse en Asunción (Paraguay), con el apoyo del Ministerio de Hacienda y el Centro de Análisis de la Economía Paraguay (CADEP), con presencia de Empresarios, de la Sociedad Civil, Funcionarios de Gobierno y Negociadores que presenten las principales lecciones de las experiencias de Chile y México, así como las de Costa Rica en el proceso de negociación e implementación de los Acuerdos. La realización de este Taller se postergó para 2012 por la falta de capacidad de la contraparte paraguaya a cargo debido a la Organización de la Cumbre Iberoamericana.
- Taller Prospectivo a realizarse en Montevideo (Uruguay), con el apoyo del Ministerio de Economía y Relaciones Exteriores, con la presencia de empresarios, la sociedad civil, funcionarios de gobierno y negociadores, donde se presentarán las principales lecciones de las experiencias de Chile y México, así como las de Costa Rica en el proceso de negociación e implementación de los Acuerdos. El taller estaba previsto para diciembre de 2011 pero hubo que cancelarlo por problemas de agenda de la contraparte en Uruguay, por lo que queda pendiente la confirmación de fecha durante 2012.
- Seminario: "La Experiencia del Acuerdo de Cooperación entre Chile y la Unión Europea". A realizarse entre el 20 y 21 de marzo de 2012 en Tegucigalpa, Honduras, con la Dirección General de Cooperación Externa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Honduras. Se tiene previsto la presentación de los casos de las experiencias de Chile y México en sus Acuerdos de Cooperación con la UE. Asimismo, se hará una primera revisión del nuevo marco de cooperación de la UE, y la presentación de las expectativas que cada oficina nacional de Cooperación tiene frente al futuro Acuerdo de Asociación a suscribirse entre Centroamérica y la Unión Europea.
- ALADI ha solicitado coorganizar un Taller de Indicadores Comerciales similar al realizado en Paraguay en Bolivia. Actualmente se discute los términos de referencia del mismo, y se busca contraparte para su organización nacional ALADI realizará los contactos. Aún no se dispone de fechas.

- La GIZ ha solicitado la realización de un Curso Nacional de un día en El Salvador para funcionarios del Ministerio de Economía y Banco Central. La base de este taller será el documento “Manual del usuario del Observatorio de Comercio e Integración de Centroamerica”, herramienta realizada a solicitud de la Cooperación Alemana el segundo semestre de 2010. El taller sería coorganizado entre GIZ, AECID y las instituciones nacionales de El Salvador. El taller se realizaría el día 19 de marzo de 2012.

PROGRAMA DE COOPERACION CEPAL/AECID 2010-12

Componente 5

INFORME DE AVANCE

01/31/2012

Capacitación de funcionarios
públicos

AEC/10/004



NACIONES UNIDAS

CEPAL



I. OBJETIVO

En cumplimiento con los lineamientos del “Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012” y de la Estrategia Multilateral de la Cooperación Española para el Desarrollo, la Agencia y la Comisión desean explicitar su visión de mediano plazo, apoyado en un marco estratégico plurianual de cooperación entre ambas instituciones. A este efecto, y con miras al período 2010-2012, el ILPES presenta aquí los objetivos que desea alcanzar en la cooperación con AECID en el mediano plazo. Los planes de trabajo y las asignaciones presupuestarias seguirían acordándose año a año, basados en los objetivos generales acordados. Este enfoque permite definir Componentes plurianuales de mayor envergadura para lograr mayores impactos.

La colaboración entre el ILPES y la AECID se organiza en base a una programación anual de cursos que se llevan a cabo en el marco del Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (PIFTE) en los cuatro Centros de Formación de la AECID en la región (La Antigua en Guatemala; Cartagena de Indias en Colombia, Santa Cruz de la Sierra en Bolivia y Montevideo en Uruguay).

Los objetivos de estas actividades de capacitación son: a) El desarrollo de competencias (conocimientos, habilidades, aptitudes) de funcionarios públicos, y b) El fortalecimiento de la capacidad de los países de América Latina y el Caribe para adoptar nuevos enfoques y formular, implementar y evaluar políticas públicas en temas emergentes de la planificación del desarrollo, la presupuestación basada en los resultados y la gestión pública, tanto a nivel nacional como subnacional.

Resultado esperado

Fortalecidas las capacidades de los funcionarios públicos de los países de América Latina y el Caribe, para aumentar la efectividad de la gestión pública, focalizada principalmente en procesos de planificación, coordinación y evaluación, desde una perspectiva tanto nacional y subnacional.

Indicadores de desempeño

Porcentaje de instituciones públicas de América Latina y el Caribe, del total de instituciones a las que pertenecen los participantes en los cursos ILPES/AECID, que reconocen haber adoptado medidas para mejorar su gestión pública, como consecuencia de la participación de funcionarios de dicha institución en los cursos del ILPES/AECID.

Línea de base: 0

Meta: 30%

Porcentaje de funcionarios públicos o de organismos privados trabajando temas públicos, que reconocen haber mejorado sus competencias (habilidades, aptitudes, conocimiento) y haber obtenido mejor desempeño en su trabajo aplicando los métodos, herramientas, metodologías o marcos conceptuales del curso en sus decisiones y prácticas de trabajo en las áreas relacionados con los cursos recibidos de parte del programa ILPES/AECID.

Línea de base: 0

Meta: 70%

Productos previstos

Curso sobre Planificación estratégica institucional y políticas públicas.

Curso sobre Políticas económicas, finanzas públicas y cohesión social

Curso sobre Desarrollo local y competitividad territorial.

Curso sobre Técnicas de análisis para el desarrollo regional.

Curso sobre Planificación gobierno y desarrollo.

II. ACTIVIDADES REALIZADAS

1.- Curso sobre Planificación estratégica institucional y políticas públicas, La Antigua, Guatemala, 3 al 13 de mayo de 2011

La planificación estratégica es una herramienta cada vez más necesaria para lograr una gestión pública eficaz y eficiente, centrada en las necesidades de los usuarios. Los gestores requieren apoyarse en técnicas que les permitan identificar sus objetivos, alinearse con las prioridades nacionales y sectoriales, y determinar las estrategias que permitirán alcanzarlos, así como evaluar sus resultados. Las políticas públicas requieren de la planificación; ésta es un insumo para la determinación de las metas e indicadores que forman parte de los sistemas de monitoreo y evaluación del desempeño.

En la mayor parte de los países de la región existe la necesidad de mejorar los vínculos entre los distintos niveles de la toma de decisiones gubernamentales (nacional-ejecutivo, sectorial-institucional-ministerial y de gestión). Para dichos efectos, se requiere una adecuada comprensión del rol que juegan los instrumentos de planificación y evaluación, especialmente los diferentes tipos de indicadores y el sentido que éstos tienen en un proceso de retroalimentación que apoye las decisiones de política gubernamental.

Objetivos

a) Brindar un panorama global de los procesos de planificación gubernamental y su relación con el proceso presupuestario en América Latina y el Caribe.

b) Presentar y difundir experiencias recientes de planificación estratégica de los organismos públicos, y de la construcción y utilización de indicadores de desempeño en la gestión pública. Se entregaron conceptos y técnicas que permitieron la construcción de un proceso de planificación estratégica en base a las mejores prácticas internacionales.

Los objetivos específicos fueron los siguientes:

- Que los participantes cuenten con elementos teórico-conceptuales para el análisis de los principales desafíos del proceso desarrollo económico y social, en el contexto institucional actual.
- Que los participantes fortalezcan sus capacidades de planificación y gestión asociadas a procesos de toma de decisiones estratégicas, de diseño e implementación de las políticas públicas orientadas al desarrollo de sus países.
- Que los participantes comprendan el vínculo entre el diseño de políticas públicas, la planificación y el presupuesto orientado a resultados.
- Que los participantes conozcan los modelos y buenas prácticas internacionales en el uso de técnicas de presupuesto orientado a resultados, para la toma de decisiones en diferentes ámbitos gubernamentales.
- Que los participantes conozcan y apliquen la metodología de planificación estratégica y construcción de indicadores de desempeño para el monitoreo y evaluación del desempeño.

Valoración general

De los 348 postulantes, se hizo una selección de 31 candidatos y 16 suplentes y asistieron al curso 23 personas debido a cancelaciones de algunos seleccionados que no pudieron costear sus boletos aéreos o no obtuvieron el permiso de trabajo para ausentarse por un período de dos semanas. Los participantes provinieron de 15 países de América Latina y el Caribe; un 96% del sector público. Un 39% del alumnado eran mujeres y 61% hombres. El 100% de los alumnos cumplió con el perfil solicitado, ya que todos los profesionales trabajaban en el sector público y sólo un participante provenía de una organización no gubernamental que cumple un papel de asesoría y apoyo a los gobiernos en planificación y políticas públicas.

Demanda. Fue inédito el gran número de postulantes al curso, tanto para el Centro de Formación como para el ILPES. Esto podría indicar que existe una demanda no satisfecha para este tipo de capacitación en la región, aunque también esta alta demanda se debe a que el curso está asociado a la beca de alojamiento, alimentación y transporte local que ofrece el PIFTE, que facilita la posibilidad de acceder a esta capacitación, sin tener que disponer de tantos recursos, que en las instituciones públicas son escasos para financiar actividades de capacitación.

Adquisición de conocimientos y redes. Respecto al logro de resultados del curso, en primer lugar, y en relación a la adquisición de conocimientos en el diseño, programación y evaluación de las políticas y programas públicos, los resultados de la formulación de propuestas de política de los grupos de trabajo fueron suficientes, y demostraron una adecuada incorporación y comprensión de los contenidos del curso. Respecto a la constitución de redes, se constata que todos los alumnos fueron integrados a la red de ex alumnos de ILPES, a través de la plataforma SIGCA (Sistema Integrado de Gestión de Capacitación). El 95 % de los participantes consideró que el curso le facilitó el intercambio de experiencias y buenas prácticas. Una observación repetida de los alumnos es que se deben incorporar más casos prácticos de la región, ya que esto refuerza el intercambio.

La gestión administrativa y la atención del personal del Centro de Formación, resultaron muy bien valoradas, tanto por los participantes del curso como por los ponentes y profesores, que apreciaron la buena respuesta logística que apoya las actividades de formación. En el caso puntual del desarrollo de la actividad, existió una permanente presencia institucional por parte del Centro de Formación.

Desarrollo del curso

El curso se organizó en dos semanas: la primera, de acercamiento teórico conceptual al tema de la planificación estratégica donde se desarrollaron los conceptos generales de planificación estratégica: visión, misión, objetivos estratégicos, estrategia, y su correspondiente desagregación en un plan de acción, que sirva para construir el presupuesto institucional. Se entregaron herramientas para definir la visión y misión de la institución, departamento y/o programa. Se desarrollaron los procesos de alineación entre los diferentes niveles de decisión.. Se verificó cómo la misión de una institución y sus objetivos estratégicos son trazados con las prioridades sectoriales que se han definido en el país.

La segunda semana, de profundización, se abordó la evaluación de las políticas y de los programas públicos -instrumentos orientados a servir de retroalimentación para la asignación eficiente y eficaz de los recursos públicos- se realiza al identificar si hay una adecuada priorización de las políticas públicas, y si se ha logrado una mejora en la provisión de los servicios públicos, junto con la búsqueda de una mayor transparencia de la acción gubernamental.

Producto de esta estructura, el curso contó con dos coordinadores académicos, uno la primera semana del curso y otro la segunda semana. Las conclusiones aquí presentadas son fruto de lo observado por los coordinadores, las ruedas de conversación sostenidas con los participantes y la tabulación de evaluación final del curso.

Evaluación de los participantes

En términos generales el curso fue bien valorado por los participantes dado que 91% lo consideró bueno o muy bueno. De acuerdo con las encuestas de evaluación, que miden básicamente la percepción de los participantes sobre la efectividad del curso y el posible efecto a futuro, el curso contribuirá a mejorar en sus respectivos trabajos, dado que en promedio el 85% de los alumnos responden que el curso les ayudará a mejorar su trabajo mucho y bastante.

Los participantes reconocieron la contribución de los ponentes a la transmisión de conocimientos nuevos o actualizados sobre políticas públicas, enfoques y métodos que fortalecen la gestión pública. En este punto los alumnos manifestaron que el curso abordó el contenido contemplado, usó la metodología apropiada y la calidad de lo expuesto fue muy buena. Se hizo especial referencia a la calidad de los ponentes.

Los participantes manifestaron que los contenidos, así como el trabajo práctico podrán ser aplicados y replicados en sus instituciones. 86% de los participantes responde que el curso respondió a sus expectativas iniciales.

95 % de los participantes consideró que el curso le facilitó el intercambio de experiencias y aportó nuevos conocimientos.

En cuanto a la estructura, contenidos y metodología. Se reafirmó la necesidad de estructurar el curso en base a dos semanas de clase, con un esquema que combina lo teórico-conceptual y los trabajos prácticos y talleres. En este sentido, los participantes manifestaron la necesidad de sintetizar aún más los contenidos de la primera semana, ya que en este caso en particular, el grupo trabajaba estos temas en sus organizaciones y ya contaba con una base de conocimiento. Solicitaron también que se incorporen más trabajos prácticos para descomprimir la primera semana conceptual del curso.

Por otra parte los participantes consideraron necesario disponer de los estudios de caso con anticipación o desde el comienzo del curso, es decir, combinar clases lectivas con ejercicios prácticos desde el primer día, para poder desarrollarlos mejor.

También es relevante para los participantes la pertinencia de los estudios de caso y la representación por país. Se sugirió que a la hora de estructurar los talleres, se incorporen experiencias de los países a los cuales representan, en este caso les habría gustado contar con experiencias de Centroamérica, Panamá y el Caribe.

En algunos casos el nivel de profundización de algunos temas fue excesivo considerando el tiempo real de clases en aula, por lo que habría sido mejor contar con presentaciones más sencillas, acompañadas de documentos base, como soporte síntesis de las presentaciones.

Respecto al cuerpo docente. En una escala de 1 a 5, se evaluó la calidad de los docentes respecto a (i) el dominio de la materia tratada (4,7), (ii) la capacidad para transmitir conocimientos (4,4) y (iii) la capacidad de motivar (4,2). Aunque la trayectoria y experticia del profesorado fue altamente valorado por los participantes, a veces hubo dificultad de síntesis de los contenidos para el grupo objetivo del curso. Asimismo, faltaron más ejemplos y casos de aplicación práctica.

Propuestas para futuras actuaciones

A partir de las encuestas de evaluación de los participantes de los cursos, se puede concluir que el aporte de los cursos es significativo. Consideramos que prueba de ello es la alta demanda que suscitó la convocatoria a este curso que contó con 348 postulaciones.

Dentro de las propuestas, está la de revisar detalladamente el programa del curso para incluir nuevos temas y ajustar otros y de esa manera, lograr un mayor equilibrio entre teoría y práctica, así como incorporar las observaciones realizadas por los participantes, respecto a la pertinencia de los estudios de caso.

En la actualidad en ILPES está diseñando un sistema de evaluación de impacto del fortalecimiento institucional. En tanto el sistema se hace operativo podemos afirmar que los cursos han coadyuvado a fortalecer capacidades y mejorar prácticas de trabajo en los países de la Región, y a la vez han servido de espacios de intercambio de experiencias, de actualización y debate sobre nuevas políticas, enfoques y métodos para mejorar la gestión pública.

2.- Curso sobre Políticas económicas, finanzas públicas y cohesión social, Cartagena de Indias, Colombia, 16-27 de Mayo de 2011

La línea estratégica en la cual se desarrolla este curso, apunta al desarrollo de políticas económicas y finanzas públicas sanas, lo que contribuye a la cohesión social y hace más sostenible la constante promoción del desarrollo económico. Por ello es de vital importancia que los funcionarios públicos relacionados con el diseño y ejecución de las políticas públicas conozcan de las implicaciones de las políticas económicas y fiscales para una mejor y más efectiva gestión pública.. Esta es un área donde se presenta un amplio margen para la capacitación de funcionarios públicos y que se identifica como una capacidad determinante en la calidad de los procesos de la gestión pública en general y la efectividad para el desarrollo en particular.

Objetivos

- a) Fortalecer la capacidad de los funcionarios públicos de países de la región, entregándoles metodologías, herramientas y mejores prácticas para el diseño, programación, y evaluación de las políticas y programas públicos.
- b) Brindar un panorama global de las políticas económicas en América Latina y el Caribe y entregar conceptos básicos acerca de la planificación económica de mediano plazo, de la sostenibilidad de las finanzas públicas, de las políticas anti-cíclicas y de las reglas macro-fiscales, elementos primordiales de una gestión pública moderna. c) fortalecer el análisis económico y fiscal, la coordinación de las políticas monetarias y fiscales, la transformación productiva con equidad en la región, el pacto fiscal y la descentralización de las finanzas públicas, y finalmente las perspectivas de reforma tributaria en América Latina.

Valoración General

El perfil de los asistentes se enmarca en los criterios predefinidos por el marco del PIFTE, en su totalidad funcionarios públicos pertenecientes a tramos medios y altos de su carrera funcionaria, provenientes de las siguientes instituciones públicas: Ministerios de Economía, Hacienda, Planificación, Relaciones Exteriores, Transporte y Obras públicas, Salud y Bienestar social, Banco Centrales, Contraloría de la República y Gobernaciones. A su vez, se logró diversidad en los países representados, con 11 países de la región, y con una tasa de participación de mujeres de un 50%.

El curso se desarrolló de acuerdo a los objetivos descritos para el programa; las exposiciones se estructuraron con una perspectiva regional, se revisaron las políticas macroeconómicas, fiscales y sociales implementadas en diversos países de la región, con distintos escenarios y resultados; esta diversidad de experiencias fue altamente valorada por los participantes.

Las exposiciones para cada tema fueron llevadas a cabo por destacados expertos de América Latina, la calidad y dinamismo de los expositores permitieron lograr valiosas discusiones en torno a los dilemas de política presentes en la toma de decisiones de las autoridades económicas del sector público, tanto en el ámbito macroeconómico-fiscal como en el ámbito social.

Se logró destacar la importancia de las políticas públicas, entregar los conceptos técnicos básicos que permite a los funcionarios públicos complementar su análisis, el diseño, implementación y gestión de las políticas públicas considerando todos los efectos macroeconómicos relevantes en un contexto de desarrollo social inclusivo y de mejoras en la cohesión social.

Comprender la dinámica de la respuesta de las políticas económicas y fiscales implementadas permite a estos funcionarios tomar decisiones en el diseño de las políticas públicas, tener una visión macro del rol que juega cada una de estas políticas consistente con el escenario macroeconómico relevante, en un contexto de mediano plazo.

A su vez, la forma de estructurar los contenidos fue destacada positivamente por los participantes, así como la coordinación de la actividad, el nivel de las presentaciones, las metodologías utilizadas y los talleres implementados durante las dos semanas.

Los resultados obtenidos en estos trabajos grupales tanto para el taller MAPPA como para los talleres de indicadores de Cohesión social, resultaron muy útiles en su aprendizaje sobre la dinámica del comportamiento de las políticas económicas y sociales, dada la cantidad de conceptos técnicos, muchas veces difíciles de comprender por una gran cantidad de funcionarios públicos no especializados en temas económicos. Se logró exitosamente acercar estos conceptos a los participantes, entregándoles herramientas adicionales para sus propias labores institucionales.

A nivel logístico se realizó una buena coordinación del curso durante las dos semanas de duración, con la asistencia necesaria por parte del equipo de AECID que apoyaba el desarrollo de la actividad.

Desarrollo del curso

El programa fue diseñado en base a dos semanas de clases, donde se combinaron exposiciones sobre políticas económicas, política fiscal, políticas públicas y cohesión social y talleres de trabajo grupal para cada tema. Esta modalidad permite entregar el marco teórico conceptual, desarrollar criterios y aplicar técnicas e instrumentos mediante la sistemática realización de estos talleres de trabajo y estudios de caso.

Durante la primera semana del 16 al 20 de Mayo del 2011, se revisaron los conceptos, metodologías y experiencia para países de América Latina y el Caribe, en los temas de políticas y proyecciones macroeconómicas, política fiscal, ingresos públicos y tributarios, sostenibilidad de las finanzas públicas, reglas fiscales y aplicación, descentralización, financiamiento del gasto social y sistemas financieros de la región. Durante las tardes se desarrolló el taller con el modelo MAPPA (Modelo Agregado de Programación Plurianual), trabajo grupal que se trabajó a partir del manual MAPPA, modelo macroeconómico “virtual” y dos programas para Excel: el ejercicio de simulación Programa de Emergencia Económica (PEE v2.0.XLS) y el ejercicio de simulación Programación Plurianual (PPA v2.0.XLS). Estos ejercicios tienen como objetivo ilustrar los dilemas de política que se enfrentan en la toma de decisiones en el ámbito macroeconómico y fiscal, incentivando a los participantes a utilizar los instrumentos de política que permitan corregir desequilibrios macroeconómicos en el corto plazo y coordinar los efectos de estos instrumentos, a su vez, para el logro de objetivos de mediano plazo.

Durante la segunda semana, se realizaron exposiciones sobre los siguientes tópicos: políticas públicas, cohesión social y su importancia en el desarrollo de la región. Se presentó el panorama social para América latina y el Caribe desarrollado por CEPAL, se revisaron conceptos, metodologías y experiencias de países. Estas ponencias fueron complementadas con dos talleres, uno de estudio de casos en políticas públicas y un segundo sobre indicadores de cohesión social. Se realizaron presentaciones grupales para estos tres talleres. El curso finalizó con un panel de discusión sobre la importancia del diseño, implementación y coordinación de las políticas públicas para la región.

Evaluación de los participantes

En términos generales el curso fue bien valorado por los participantes dado que el 85% lo consideró bueno o muy bueno. De acuerdo con las encuestas de evaluación, el curso contribuirá a mejorar el desempeño en sus respectivos trabajos, dado que en promedio el 85% de los alumnos responden que el curso les ayudará a mejorar su trabajo mucho y bastante.

Los participantes reconocieron la contribución de los ponentes a la transmisión de conocimientos nuevos o actualizados sobre políticas macroeconómicas, finanzas públicas y cohesión social. En este punto los alumnos manifestaron que el curso abordó el contenido contemplado, usó la metodología apropiada y la calidad de lo expuesto fue muy buena. Se hizo especial referencia a la calidad de los ponentes.

Propuestas para futuras actuaciones

El debate sobre el papel del Estado y las políticas públicas en su visión más amplia e integral se ha ampliado en la región. Existe la necesidad de contar con verdaderas políticas de Estado que recojan una visión de mediano y largo plazo, en una macroeconomía orientada no solo a la estabilidad nominal (inflación, tasa de interés, tipo de cambio), sino también con un papel cada vez más importante en la estabilidad real (producto y empleo, tasas de interés y tipos de cambio para promover el crecimiento). Este renovado ímpetu hacia la planificación para el desarrollo en la región, permite incorporar una visión de crecimiento integral e inclusivo que es la principal meta para todos los países de América Latina.

En estos últimos años se han producido cambios relevantes para la región, a nivel de calidad de las políticas como de sus niveles de eficiencia, se ha recuperado la capacidad de programación macroeconómica y fiscal de mediano plazo, se han ampliado los esfuerzos de control de las finanzas públicas y la programación de corto plazo del presupuesto en un entorno volátil, lo que ha permitido definir estrategias y metas de desarrollo en horizontes de más largo aliento.

A su vez, debemos tomar en cuenta que limitar la política fiscal a un mero control cuantitativo de las cuentas públicas, a través de reglas numéricas sobre la deuda pública, el déficit o el gasto, no garantiza un adecuado manejo del Estado en la economía, pues impide la adopción de políticas anti-cíclicas y, sobre todo, no toma en cuenta el impacto de las finanzas públicas sobre objetivos cruciales del desarrollo, el crecimiento de largo plazo y la distribución del ingreso. Incrementar las tasas de inversión pública, ampliar la cobertura de los sistemas de protección social son algunos ejemplos de los cambios que aún deben llevarse a cabo, como base de un desarrollo más inclusivo para la región.

3.- Desarrollo local y competitividad territorial, Antigua, Guatemala, 13 al 24 de junio de 2011

En el contexto de la actual economía global, caracterizada por la flexibilización de los procesos productivos y la revolución de las tecnologías de información y de las comunicaciones, recobra vital importancia el aprovechamiento de los recursos locales endógenos expresados en sus potencialidades culturales, institucionales, económicas, sociales y políticas para el desarrollo de sistemas territoriales innovadores y competitivos. En este nuevo escenario mundial la revalorización de lo local como fuente de crecimiento, innovación tecnológica de las actividades productivas de pequeño y mediano tamaño, generación de empleo, capacitación de mano de obra para procesos específicos, en definitiva la identificación, valoración y proyección de los recursos locales y regionales existentes pueden significar el impulso a procesos de crecimiento y desarrollo endógenos, que muy difícilmente podrían enfrentarse con una óptica centralista.

Durante mucho tiempo se sostuvo que en la presente economía internacionalizada, los esfuerzos de desarrollo desde abajo eran difícilmente efectivos. Sin embargo, los últimos años están plenos de iniciativas locales y regionales que están mostrando que estos esfuerzos junto al compromiso poblacional al nivel local y regional, son factores esenciales de programas nacionales de recuperación económica, los cuales se deben necesariamente acomodar y responder a la diversidad de problemas locales y oportunidades desiguales para resolverlos.

Objetivos

a) La capacitación integral de un/a profesional habilitado para delinear y gestionar planes estratégicos de desarrollo local, tanto desde el punto de vista económico, como social y político, entregándole técnicas y métodos concretos y aplicados de gestión, sin perder de vista la globalidad del proceso de desarrollo regional y nacional en el que ellos se insertan.

Los objetivos específicos del curso son:

- Contribuir a fortalecer la capacidad profesional y humana de las entidades descentralizadas a fin de inducir un cambio de mentalidad respecto al rol fundamental que pueden jugar los gobiernos locales en la promoción y activación de procesos de desarrollo endógenos.
- Complementar y llenar un vacío en la formación de grupos técnicos responsables de la gestión local, a fin de elevar la eficiencia del Estado a este nivel.
- Preparar recursos humanos sobre los métodos modernos de diseño de políticas, estrategias y proyectos de desarrollo local, esperando producir un efecto multiplicador sobre los distintos gobiernos de la región, especialmente en el ámbito local.

Valoración general

El curso Competitividad territorial y desarrollo local está dirigido a funcionarios y funcionarias del nivel regional y local del sector público y privado de América Latina y el Caribe, que tienen responsabilidades, actuales o potenciales, de diseño y ejecución de políticas de desarrollo local y manejo y gestión de los recursos humanos, físicos, económicos y técnicos destinados a promover el desarrollo territorial.

El curso contó con la participación de 26 alumnos, de 15 nacionalidades (Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela), de los cuales 21 tienen cargos en organismos públicos, 3 en ONG, 1 en universidades, y 1 en centro de investigación, todos con competencias y responsabilidades a escala local o regional. La participación de funcionarios públicos de gobiernos intermedios permite atender al público objetivo que diseña y ejecuta políticas para el desarrollo territorial. La cohesión del grupo fue muy fuerte, la participación en clases muy activa por parte de todos los participantes y se privilegió el trabajo en equipo en los talleres. Los participantes de ONG, universidades y centros de investigación, por su parte, tienen un efecto multiplicador y aseguran la difusión y replicación de los contenidos aprendidos en el curso.

En aspectos logísticos la comunicación entre el personal del centro de formación de la AECID y el personal del ILPES fue muy fluida y la organización de los recursos y materiales para la actividad de capacitación fue óptima. Se contó con un apoyo audiovisual permanente y los materiales requeridos (plumones, paleógrafos, pizarras, etc.) fueron provistos oportunamente. La sala que se utilizó (sala 12) contaba con una disposición de mesas en forma de "U" que permitió optimizar la realización de exposiciones y en la parte posterior con mesas y sillas en grupos lo que permitió realizar el trabajo de talleres en la misma sala, lo que fue fundamental para complementar clases expositivas con trabajos prácticos (en varias ponencias se utilizó un esquema de presentaciones complementadas con breves ejercicios prácticos en grupo).

Desarrollo del curso

El Curso tuvo una duración de 2 semanas y se basó en métodos de capacitación activa, orientada a requerimientos de profesionales que cumplen funciones de importancia institucional y bajo la modalidad de "aprender haciendo". El curso contó con la participación de funcionarios del ILPES, consultores internacionales y académicos de Universidades de Latinoamérica y Europa. El foco de la primera semana fue la entrega de las bases teóricas para el desarrollo local y la competitividad territorial, las técnicas de análisis regional, la medición de la competitividad, fomento productivo local, estrategias de desarrollo empresarial y las lecciones sobre políticas de desarrollo regional en Europa. Durante la segunda semana se profundizó en temas de descentralización, ordenamiento territorial, desarrollo social, capitales intangibles y planificación estratégica.

Durante el curso se desarrollaron 2 talleres prácticos para la aplicación de conceptos y metodologías aprendidas en clases. El primer taller se realizó en los dos últimos días de la

primera semana, con la finalidad de incorporar en él los contenidos y metodologías aprendidas en los días anteriores. El taller se llamó “Tipología de territorios y características de las regiones competitivas” y sus objetivos fueron identificar e interpretar indicadores asociados al desempeño económico territorial y a la competitividad, clasificar los componentes de la competitividad en los niveles Meta, Macro, Meso y Micro y por ámbito de gobernabilidad (Nacional, Regional, Local), identificar problemas asociados al desarrollo de capacidades competitivas en un territorio y formular propuestas de políticas para el desarrollo de capacidades competitivas. El trabajo se realizó en grupos de 5-6 personas y culminó con una presentación por parte de cada grupo de los resultados del taller.

El segundo taller correspondió a “Municipalización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio” y se realizó en los dos últimos días de la segunda semana. Éste taller buscaba incorporar los contenidos de la primera y segunda semana, tomando como base el cumplimiento de un Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) a nivel municipal que tiene relación con el desarrollo de capacidades competitivas, y entrega una herramienta de gestión para la elaboración de una agenda de compromisos, que debe llevarse a cabo para el cumplimiento del objetivo. De esta forma, el ejercicio de medición e interpretación se traduce en una matriz de acciones que incorpora propuestas de políticas, planes, proyectos y gestión para el avance del ODM en el territorio. El esquema de trabajo es en grupos de 5-6 personas y culminó con la presentación de los resultados del taller.

El trabajo práctico en talleres fue fundamental para la correcta comprensión de los contenidos del curso, ya que los participantes deben volver a revisar las presentaciones, deben recoger, calcular e interpretar información, discutir en grupos, trabajar en equipo, sintetizar los análisis y conclusiones del trabajo, presentar al resto de los participantes sus resultados y discutirlos. Esto resulta en una apropiación de los contenidos y refleja muy bien el grado de comprensión de los contenidos, lo que permite reforzar aquellos aspectos más débiles. Para el trabajo en equipo es fundamental considerar la diversidad en los grupos para maximizar el intercambio de experiencias por lo que se sugiere formar los grupos previamente.

En ambos trabajos de taller se buscó formar grupos de trabajo que fomenten el desarrollo de competencias orientadas al trabajo en equipo y el intercambio de experiencias. Por lo mismo, se formaron grupos que consideraron balance de género, diversidad de nacionalidades y diversidad de formaciones académicas.

Evaluación de los/as participantes.

En una escala de 1 a 10 (1=mala/poco y 10=muy buena/mucho), la evaluación general de los participantes del curso fue de 9.0 y el cumplimiento de expectativas iniciales también recibió una valoración de 9.0.

Con respecto a contenidos: la secuencia, variedad y extensión fue valorada en 8.5, la distribución en 8.6, profundidad y equilibrio en 8.4, calidad y relevancia en 9.1. El 77% de los participantes manifestó que el material era parcialmente conocido, un 14% lo considero nuevo y un 9% conocido.

La valoración dada a la aplicabilidad del curso en su trabajo fue de 9.0. Y el trabajo de los profesores fue valorado en un promedio de 8,9.

Propuestas para futuras acciones

Para dar seguimiento a los contenidos y metodologías aprendidas y para continuar con acciones colaborativas se ha establecido una red de contactos, con los correos electrónicos de ponentes y alumnos del curso y que es gestionada por una alumna del Uruguay, para el seguimiento e intercambio de experiencias. Además, se estableció un sitio web exclusivo para el curso a través de la plataforma MOODLE en los servidores de la CEPAL (elearning.cepal.org), al que tienen acceso los coordinadores, ponentes y participantes. En este sitio están incluidos todos los contactos de los ponentes y participantes del curso, están alojadas las ponencias del curso, hay un foro para intercambiar experiencias y se estableció un recurso para poder subir archivos que se deseen compartir con los demás participantes del curso.

4.- Técnicas de análisis para el desarrollo regional, Santa Cruz de la Sierra, 1 al 12 de agosto de 2011

Durante mucho tiempo se sostuvo que en la presente economía internacionalizada, los esfuerzos de desarrollo desde abajo eran difícilmente efectivos. Sin embargo, los últimos años están plenos de iniciativas locales y regionales que están mostrando que estos esfuerzos junto al compromiso poblacional al nivel local y regional, son factores esenciales de programas nacionales de recuperación económica, los cuales se deben necesariamente acomodar y responder a la diversidad de problemas locales y oportunidades desiguales para resolverlos.

En este contexto, resulta de gran importancia poder realizar análisis y diagnósticos precisos e integrales sobre las dinámicas territoriales para lo cual se requiere utilizar un conjunto de herramientas y técnicas analíticas de dichas dinámicas.

Objetivos

- a) Contribuir a fortalecer la capacidad profesional y humana de las entidades descentralizadas a fin de inducir un cambio de mentalidad respecto al rol fundamental que pueden jugar los gobiernos locales en la promoción y activación de procesos de desarrollo endógenos.
- b) Complementar la formación de grupos técnicos responsables de la gestión local, a fin de elevar la eficiencia del Estado a este nivel.
- c) Preparar recursos humanos para el diseño de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo local.

Como objetivos específicos se busca que al final del curso los alumnos comprendan, describan y apliquen:

- Las principales técnicas de análisis regional.
- Los principales indicadores de desarrollo territorial.
- Los alcances y la interpretación de los indicadores.
- El uso de los indicadores para la toma de decisiones.

Valoración General

El curso contó con la participación de 29 alumnos, de 12 países de la región (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Perú y Uruguay), de los cuales 28 tienen cargos en organismos públicos y 1 en universidades, todos con competencias y responsabilidades a escala local o regional. La participación de funcionarios públicos de gobiernos intermedios permite atender al público objetivo que diseña y ejecuta políticas para el desarrollo territorial.

La cohesión del grupo fue muy fuerte, la participación en clases muy activa por parte de todos los participantes y se privilegió el trabajo en equipo en los talleres.

En aspectos logísticos la comunicación entre el personal del centro de formación de la AECID y el personal del ILPES fue muy fluida y la organización de los recursos y materiales para la actividad de capacitación fue óptima. Se contó con un apoyo audiovisual permanente y los materiales requeridos (plumones, paleógrafos, pizarras, etc.) fueron provistos oportunamente. La sala que se utilizó contaba con una disposición de mesas en forma de "U" que permitió optimizar la realización de exposiciones y en la parte posterior con mesas y sillas en grupos lo que permitió realizar el trabajo de talleres en la misma sala, lo que fue fundamental para complementar clases expositivas con trabajos prácticos (en varias ponencias se utilizó un esquema de presentaciones complementadas con breves ejercicios prácticos en grupo).

Desarrollo del curso

El Curso se basa en métodos de capacitación activa, orientada a requerimientos de profesionales que cumplen funciones de importancia institucional y bajo la modalidad de "aprender haciendo". La modalidad del curso contempla clases teóricas durante las mañanas y ejercicios de aplicación durante la tarde. Los alumnos deben realizar el análisis de un territorio, y trabajar con éste durante todos los talleres prácticos.

Al final del curso, los alumnos presentan como producto un análisis completo del territorio escogido, usando los resultados de cada taller práctico. Además, deben comprender, describir y aplicar: las principales técnicas de análisis regional, los principales indicadores de desarrollo territorial, los alcances y la interpretación de los indicadores, y el uso de las técnicas de análisis para la toma de decisiones.

Las materias del curso se desarrollan en torno a 4 ejes temáticos: Económico, Social, Público y Ambiental.

El trabajo práctico en talleres fue fundamental para la correcta comprensión de los contenidos del curso, ya que los participantes deben volver a revisar las presentaciones, deben recoger, calcular e interpretar información, discutir en grupos, trabajar en equipo, sintetizar los análisis y conclusiones del trabajo, presentar al resto de los participantes sus resultados y discutirlos. Esto resulta en una apropiación de los contenidos y refleja muy bien el grado de comprensión de los contenidos, lo que permite reforzar aquellos aspectos más débiles. Para el trabajo en equipo es fundamental considerar la diversidad en los grupos para maximizar el intercambio de experiencias por lo que se sugiere formar los grupos previamente.

Evaluación de los participantes

- El 85% de los encuestados valoró como bueno y muy bueno el contenido general del curso.
- El 82 % de los participantes consideró que el curso respondió sus expectativas: sí, ampliamente/las superó.
- El 89 % de los participantes consideró que el curso le facilitó el intercambio de experiencias: bastante/mucho
- El 93 % de los participantes consideró que el curso le ayudará a mejorar la calidad de su trabajo: bastante/mucho
- El 96% consideró apropiados los materiales docentes.

Propuestas para futuras acciones

Siendo esta la primera versión del curso en cooperación con AECID, se realizará una evaluación por parte del equipo de ILPES y de los colegas participantes de CEPAL para realizar los ajustes necesarios y proponer una nueva versión a futuro.

Los alumnos participantes han sido incorporados a la red de ex alumnos ILPES lo que implica mantenerlos informados sobre futuros cursos de capacitación y otras actividades de ILPES y CEPAL.

5.- Curso sobre Planificación, gobierno y desarrollo. Montevideo, Uruguay, del 15 al 26 de agosto de 2011.

El curso del “Triángulo Virtuoso: Planificación, gobierno y desarrollo” se impartió por primera vez en el marco de los cursos del PIFTE y AECID y buscó ser una propuesta más analítica sobre esta relación, con el fin de establecer como hilo conductor a lo largo de todo el curso, el rol del Estado, en cuanto articulador y formulador de políticas públicas y como facilitador en la construcción de agendas de desarrollo o en la conformación de la visión de país en el mediano y largo plazo.

Las presentaciones y contenidos del curso tuvieron como objetivo presentar el estado del arte en temáticas tan variadas como los modelos de desarrollo, las alianzas público-privadas, la gerencia pública, la planificación o el uso de herramientas específicas de planificación. Sin embargo, a lo largo de las presentaciones, en las discusiones de los talleres y en las sesiones de cierre del curso, se extrajeron algunas conclusiones o síntesis temáticas a partir de los trabajos realizados y de los contenidos presentados durante las dos semanas del curso.

Objetivos

a) Fortalecer la capacidad de planificación y gestión de quienes, en los equipos de Gobierno, conducen y/o participan en procesos de tomas de decisiones estratégicas, de diseño e implementación de las políticas públicas orientadas al desarrollo de los países de América Latina y el Caribe.

Objetivos específicos

- Fomentar el ejercicio de la planificación como un proceso político-estratégico que impacta la efectividad de la gestión pública.
- Proporcionar elementos básicos para el desarrollo de capacidades analíticas en el proceso de toma de decisiones, con perspectiva integral sobre los factores que afectan la obtención de resultados valiosos para la sociedad.
- Fortalecer capacidades para incorporar en las agendas de gobierno una selección priorizada de políticas públicas, en función de una construcción colectiva inspiradora y compartida por la mayor parte de la ciudadanía de cada país.
- Aportar elementos para el desarrollo de habilidades de análisis de los principales desafíos del proceso de desarrollo, en el contexto social e institucional actual, desde una concepción integral, multidimensional y dinámica del desarrollo.

Valoración General

El curso fue innovador y pionero, porque integró el estado del arte de muchos de los contenidos y temas ofrecidos con docentes experimentados y de gran trayectoria intelectual y académica en América Latina, algunos de ellos, líderes indiscutidos en sus campos de especialización, y esta combinación se hizo de manera novedosa, y empleando nuevas técnicas didácticas y pedagógicas, como los ejercicios didácticos controlados, el juego de roles, los casos de estudio y los grupos de trabajo monitoreados constantemente. En este sentido, el curso tuvo un carácter “experimental”. Por otra parte, fue un curso muy exitoso que impuso un récord en el número de postulaciones recibidas y fue capaz de atraer a una audiencia de funcionarios públicos de primer nivel, en un encuentro de gran calidad técnica y académica, elevada participación de los asistentes y buen intercambio de experiencias.

El curso buscó realizar además un aporte a la revalorización de la planificación dentro de esta nueva lógica y atendiendo al contexto actual, abriendo espacios de análisis y debate en lo académico y en la práctica para los tomadores de decisiones y diseñadores de políticas públicas.

Al finalizar el curso, el ILPES, en alianza estratégica con la AECID, buscó como resultado contar con un grupo de profesionales de la gestión pública con capacidades y habilidades para introducir innovación en los procesos de planificación en sus áreas de intervención en sus respectivos países y con ellos fortalecer la capacidad regional para reconstruir los nuevos mapas que apoyen el proceso de desarrollo.

El curso fue diseñado para obtener un resultado final: directivos públicos con capacidades de planificación para el desarrollo fortalecidas. Pero ese resultado exige pensar sobre cuál es el modelo lógico que permite elaborar un programa coherente, consistente y potente para arribar con éxito a dicho resultado.

Desarrollo del curso

- a) El curso fue diseñado para ofrecer marcos analíticos conceptuales, junto con guías prácticas sobre las nuevas metodologías de planificación y gestión para el desarrollo.
- b) Los tres ejes que sustentan el diseño del curso son el proceso de planificación nacional y de largo plazo, el rol del Estado y la gestión de gobierno y los nuevos enfoques de desarrollo.
- c) Los tres ejes sustentan el núcleo central o el fin último del Curso, el fortalecimiento del proceso de tomas de decisiones estratégicas de gobierno para promover el desarrollo.
- d) El curso intentó ser comprehensivo pero no exhaustivo. Dentro de la amplia gama de dimensiones comprendidas en cada uno de los tres ejes principales del temario, se seleccionaron los temas de acuerdo a dos criterios básicos, que fueron relevantes o claves para el objetivo planteado.
- e) Se privilegió el análisis y el debate de los conceptos. La selección y distribución de los contenidos en las clases y talleres previstos apuntó a darle dinámica y fluidez al desarrollo del Curso, mediante el intercambio constante con los participantes.
- f) El diseño pedagógico del Curso se sustentó en el modelo más efectivo de enseñanza-aprendizaje, que es el de construcción colaborativa a partir del “aprendizaje estructurado”, donde los participantes construyen nuevo conocimiento a partir del análisis interactivo de los contenidos con los docentes y compañeros.
- g) En la selección de contenidos se tuvo en cuenta el necesario encadenamiento de los temas, pero también la pluralidad y diversidad de enfoques, posiciones que pueden existir, y en tal sentido fue posible encontrar por un lado, algunas redundancias y por otro lado, visiones divergentes en algunas exposiciones. Esta situación no representó un problema si no una oportunidad para la reflexión desde una perspectiva más holística y por esta vía la construcción del aprendizaje.

Evaluación de los participantes

En una escala de 1 a 10 (1=mala/poco y 10=muy buena/mucho), la evaluación general de los participantes del curso fue de 10 y el cumplimiento de expectativas iniciales también recibió una valoración de 9.4.

Con respecto a diseño y contenidos: la secuencia, variedad y extensión fue valorada en 10, la distribución y uso del tiempo en 9.5, profundidad y equilibrio en 10. Calidad de los docentes (4.8/5.0).

84 % de los participantes consideró que el curso le facilitó el intercambio de experiencias bastante o mucho y el 94 % de los participantes consideró que el curso le ayudará a mejorar la calidad de su trabajo bastante o mucho.

Propuestas para futuras acciones. Explorar el rol de Estado ante situaciones de incertidumbre y entorno cambiante es un tema desafiante y de gran interés para futuros encuentros.

Las crisis financieras recientes están forzando a buscar nuevas formas de análisis situacional y los pronósticos e instrumentos tradicionales parecen no estar sirviendo para explicar y mucho menos anticipar los acontecimientos actuales. Si bien, no es posible “predecir” el futuro, importan no solo el tipo de cambios sino la velocidad de los cambios, y cada vez con más frecuencia, los fenómenos son menos predecibles porque siguen patrones con trayectorias desconocidas o sobre las cuales no tenemos registro histórico de comportamiento. Esta era de alta incertidumbre, genera igualmente varias paradojas interesantes, de las cuales destacamos dos, la paradoja del retorno de la planificación del largo plazo y la paradoja del reencantamiento de la política. Dos temas de gran trascendencia para futuros encuentros.

La incertidumbre que parece dominar el panorama regional, llama a revisar el rol de Estado, aumentar la calidad de las políticas públicas, aumentar la efectividad en la gestión del desarrollo, pero especialmente a volver a trazar los mapas cognitivos que, como lo mencionara Norbert Lechner, fueron destruidos en la región por el exceso de pragmatismo de las décadas pasadas.

En este contexto reducir la incertidumbre exige mayor planificación, como factor natural y fundamental para dotar de mayores certezas o al menos posibilidades de futuro a la sociedad. Tal como lo planteara Alfredo Costa-Filho en su momento, “La antítesis de la planificación no es el mercado sino la indiferencia ante el futuro. Si se prefiere un determinado camino de desarrollo, surgirá la necesidad de planificar. La función de planificación adquiere relieve si el Estado, en representación de toda la sociedad, pretende privilegiar uno u otro del sinnúmero de cursos posibles”.

La planificación como proceso socio-político de largo aliento, parece, entonces, querer reinstalarse en la visión y en la práctica de la gestión pública, los intentos aún son escasos pero crecientes, cada vez son más los que reclaman revalorizar el ejercicio de la planificación. Es preciso destacar, no obstante, que se requieren enfoques nuevos de planificación, acordes con los nuevos modelos sociales y con las instituciones que se van creando; para ello es preciso abandonar los viejos anclajes como el determinismo, el cortoplacismo y el autoritarismo que predominaron en la planificación en décadas pasadas. Si se pretende que la planificación sea clave para elevar el papel del desempeño de los gobiernos, sus enfoques y métodos, tendrán que incorporar las nuevas percepciones respecto a dicho proceso.

III. ACTIVIDADES FUTURAS

Los siguientes cinco cursos conforman la programación de este Componente del Programa para el año 2012, y su implementación en la forma propuesta depende de la aprobación de las actividades del PIFTE 2012 por parte de la AECID. Por tanto, las fechas y los Centros de Formación que se indican para cada curso se podrán confirmar una vez se cuente con la aprobación de los mismos:

- Curso Desarrollo local y competitividad territorial. Del 9 al 20 de abril de 2012. Cartagena de Indias, Colombia.
- Curso sobre Macroeconomía para el desarrollo, finanzas públicas y cohesión social. Del 28 de mayo al 6 de junio de 2012. Montevideo, Uruguay.
- Curso sobre Gestión pública y transformación del Estado. Del 9 al 20 de julio de 2012. Cartagena de Indias, Colombia.
- Curso sobre Técnicas de análisis regional. Del 6 al 17 de agosto de 2012. La Antigua, Guatemala.
- Curso sobre Planificación, gobierno y desarrollo. Del 3 al 14 de septiembre de 2012. Cartagena de Indias, Colombia.